

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Facultad de Formación del Profesorado y Educación
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN E
INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA

Curso 2022-2023

**Propuesta de intervención en educación afectivo-sexual
para alumnado de la etapa de Educación Infantil.**

**Proposal for an affective-sexual education intervention
for pupils in the Infant Education stage.**

Autora: Irene Sequeros Mayoral

Tutor: José Ramiro Martís Flórez

Junio de 2023

Resumen

La implantación de programas sobre educación afectivo-sexual dentro del ámbito formal de la educación fomenta el proceso de desarrollo integral del alumnado, así como la promoción de relaciones más saludables y respetuosas, evitando posibles situaciones de acoso, y pudiendo comprender la diversidad afectivo-sexual. De esta manera, es importante destacar que tal educación no solo debe ser impartida en la edad adolescente, sino que se puede abordar desde edades tempranas. Por ello, el presente estudio elabora una propuesta de intervención didáctica sobre la educación afectivo-sexual para el alumnado del segundo ciclo de educación infantil, siendo justificada a partir de las necesidades encontradas tras el análisis de un cuestionario, pasado a 44 participantes pertenecientes a diferentes IES del Principado de Asturias, en los que se imparte el Programa “Ni ogros ni princesas”. Se ha llegado a observar un claro interés en la necesidad de impartir educación afectivo- sexual en etapas como educación infantil, así como que se traten contenidos tales como: la gestión emocional; el amor y los vínculos afectivos; las relaciones igualitarias y de buen trato; la diversidad familiar; el autoconocimiento y autoestima; y, los cuerpos diversos y no normativos. En definitiva, el presente estudio propone que la educación afectivo- sexual se aborde en las aulas de forma más formal y sistematizada, promoviendo una intervención a partir de programas específicos en la materia desde las primeras etapas educativas.

Palabras clave: Educación Afectivo-sexual, Sexualidad, Intervención, Educación Infantil.

Abstract

The implementation of programmes on affective-sexual education within the formal education sphere encourages the process of comprehensive development of students, as well as the promotion of healthier and more respectful relationships, avoiding possible situations of bullying, and being able to understand affective-sexual diversity. In this way, it is important to highlight that such education should not only be provided at the adolescent age, but also can be addressed from an early age. Therefore, this study develops a proposal for a didactic intervention on affective-sexual education for pupils in the second cycle of Infant Education, being justified on the basis of the needs found after the analysis of a questionnaire handed out to 44 participants belonging to different secondary schools in the Principality of Asturias, in which the "Neither Ogres nor Princesses" Programme is taught. A clear interest has been observed in the need of teaching affective-sexual education in stages such as Infant Education, as well as to deal with contents such as: emotional management; love and affective bonds; egalitarian relationships and good treatment; family diversity; self-knowledge and self-esteem; and diverse and non-normative bodies. In short, this study proposes that affective-sexual education should be addressed in the classroom in a more formal and systematic way, promoting intervention based on specific programmes on the subject from the earliest stages of education.

Key words: Affective-sexual education Sexuality, Intervention, Infant Education.

Nota aclaratoria del estudio

Durante el documento se utilizará el género gramatical masculino y formas neutras para referirse a colectivos mixtos, como aplicación de la ley lingüística de la economía expresiva. Tan solo cuando la oposición de sexos sea un factor relevante en el contexto se explicitarán ambos géneros.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
1.1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL ESTUDIO	7
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	8
2. MARCO TEÓRICO	9
2.1. SEXUALIDAD.....	9
2.1.1. Salud sexual.....	10
2.1.2. Pedagogía de la sexualidad.....	11
2.1.3. Educación afectivo-sexual.....	12
2.2. LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL COMO DERECHO EN ESPAÑA.	15
2.2.1. La educación afectivo-sexual en las leyes educativas españolas.	16
2.2.2. Visión Legislativa en educación afectivo-sexual en Asturias.	17
2.3. DOCENTES Y EDUCADORES SEXUALES	18
2.4. FAMILIAS ANTE LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL.	19
3. CONTEXTUALIZACIÓN.....	20
3.1. CONSEYU DE MOCEDÁ DEL PRINCIPÁU D´ASTURIES (CMPA).....	20
3.1.1. Programa de “ni ogros ni princesas” (NONP).....	21
3.1.2. Estructura de la Guía para el profesorado del programa “ni ogros ni princesas”.	23
3.1.3. Estructura de los talleres externos.	24
4. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	26
4.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	26
4.2. MÉTODO	27
4.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	27
4.4. INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE DATOS.....	30
4.5. PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	30
4.6. RECURSOS.....	32
4.7. RESULTADOS	32
4.8. CONCLUSIONES	33
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	34
5.1. INTRODUCCIÓN.....	34
5.2. OBJETIVOS	36
5.3. CONTENIDOS.....	36
5.4. METODOLOGÍA.....	38
5.4.1. Procesos de enseñanza y aprendizaje	38
5.4.2. Estrategias didácticas.....	39

5.5. TEMPORALIZACIÓN	39
5.6. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	40
5.7. PROPUESTA DE ACTIVIDADES	41
5.8. EVALUACIÓN.....	51
6. CONCLUSIONES	52
7. PROPUESTAS DE MEJORA	53
8. REFERENCIAS.....	55
9. ANEXOS.....	60

Índice de Tablas:

Tabla 1. Dimensiones e Indicadores del estudio.	27
Tabla 2. Centros Educativos Intervenido con El Programa “NONP”.....	28
Tabla 3. Temporalización de las Actividades.....	40
Tabla 4. Materiales de las Actividades.....	40
Tabla 5. Actividades de 1º de Educación Infantil: La gestión emocional.	42
Tabla 6. Actividades de 1º de Educación Infantil: El amor y los vínculos afectivos.	44
Tabla 7. Actividades de 2º de Educación Infantil: Las relaciones igualitarias y de buen trato.....	45
Tabla 8. Actividades de 2º de Educación Infantil: La diversidad familiar.....	46
Tabla 9. Actividades de 3º de Educación Infantil: Autoconocimiento y Autoestima. ...	48
Tabla 10. Actividades de 3º de Educación Infantil: Los cuerpos diversos y no normativos.	50

Índice de Figuras:

Figura 1. Mapa de sesiones.....	24
Figura 2. Diagrama Circular: Sexo de la Muestra.....	28
Figura 3. Diagrama Circular: Edad de la Muestra.....	29
Figura 4. Diagrama Circular: Curso en el que se encuentra la muestra	29
Figura 5. Diagrama Circular: Lugar dónde se encuentra el IES de la Muestra.....	29
Figura 6. Gráfico De Barras: Contenidos de Educación Afectivo-Sexual para Educación Infantil.	33

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio pretende visibilizar la importancia de trabajar la educación afectivo-sexual en todas las etapas educativas, con el fin de desarrollar una programación didáctica orientada al alumnado del segundo ciclo de educación infantil¹, a partir de las bases del programa de educación afectivo-sexual “ni ogros ni princesas”. Esta intervención nace de las necesidades demandadas por adolescentes de 4º de la E.S.O. de diversos IES del Principado de Asturias, dónde se imparte dicho programa.

Durante el trabajo se muestran distintos apartados, enfocados en el estudio de la educación afectivo-sexual.

En el primer apartado, “Justificación y objetivos”, se aborda directamente el tema de estudio a la vez que proporcionamos un panorama general de la situación de partida y una selección de objetivos generales y específicos que servirán como núcleo del estudio del tema. Esta parte del estudio, pretende ser un resumen orientativo de todo el desarrollo del trabajo, así como un acercamiento al panorama de la educación afectivo-sexual.

En el “Marco teórico” se profundiza en conceptos claves, como son la sexualidad, la salud sexual, pedagogía de la sexualidad, Educación afectivo-sexual, así como, la normativa ante la educación afectivo-sexual y la importancia de los agentes socializadores en la educación afectivo-sexual, como son los docentes y la familia.

Posteriormente, la “Contextualización”, basado en la descripción del organismo y programa de referencia, cuyo aporte es en el que se basa la propuesta de intervención de este trabajo. En él se presenta el Consejo de Moredá del Principáu d’Asturies (CMPA) y el programa “ni ogros ni princesas”.

El quinto apartado, “el diseño metodológico de la investigación”, donde se combinan técnicas cualitativas y cuantitativas que permiten recopilar información de la muestra de estudio. Esta investigación utiliza como instrumento de recogida de datos, el cuestionario, sustentado en una revisión de las investigaciones académicas más recientes sobre la educación afectivo-sexual. Con el fin de justificar la realización de una propuesta de intervención basada en los resultados del estudio.

Los resultados tratan de detallar, la recopilación de la información durante la investigación. Este apartado va en consonancia con los objetivos, la pregunta de investigación y la metodología utilizada. Los resultados se muestran a través de las estadísticas representadas en diagramas circulares y gráficas de barras que ayudan en la visualización de los hallazgos significativos.

Tras la exposición de los resultados, el apartado de “Propuesta de intervención”, trata de definir una solución basada en los hallazgos del estudio, realizando una intervención

¹ Durante el transcurso del estudio se indicará únicamente educación infantil en referencia a el segundo ciclo de educación infantil, excluyendo los apartados de “Objetivos”.

de educación afectivo-sexual para la etapa de educación infantil. Los objetivos del estudio y los hallazgos van en relación con esta propuesta.

Para cerrar el estudio, se trata de acotar los resultados y hallazgos más relevantes, a partir de las conclusiones. Este apartado, permite responder a las preguntas de investigación establecidas. Además de aclarar posibles recomendaciones para futuras investigaciones, facilitando así el siguiente apartado.

La “propuesta de mejora” busca mejorar la investigación a partir de la reflexión e identificación de posibles problemas o desafíos dentro del estudio, con el fin de proponer soluciones prácticas. Este epígrafe es un paso fundamental para garantizar la calidad y efectividad de una investigación y para promover la innovación y la excelencia en la actividad investigadora.

Finalmente, los dos últimos apartados “Bibliografía” y “Anexos”, proporcionan una información adicional y necesaria para comprender la investigación. La bibliografía, incluye todas las fuentes utilizadas en el estudio que contrastan el conocimiento y teorías utilizadas antes del desarrollo de la investigación. En los anexos, se encuentra información adicional que no forma parte del cuerpo principal del estudio pero que se incluye para proporcionar más información. En este estudio todos los anexos se tratan de actividades de la propuesta de intervención didáctica.

1.1. JUSTIFICACIÓN

El concepto de sexualidad, a lo largo de las diversas épocas y culturas, ha supuesto un tabú, siendo juzgado como vicios, pecados y perversiones. En la actualidad, aún supone una temática polémica, puesto que la sexualidad se encuentra inmersa dentro de cargas culturales, emocionales e ideológicas (Ledesma, 2022). No obstante, como aclara Rausell (2004), “Toda la ignorancia es lamentable, pero la ignorancia en un asunto tan importante como el sexo es un grave peligro” (p.50).

De esta manera es necesario que se contemple la relevancia de la promoción de la educación afectivo-sexual en la población, así como el desarrollo de programas educativos acordes con esta temática (educación sexual, afectivo-sexual o educación para la salud) (Jacinto-Cárdenas y Ruiz-Paloalto, 2022). Puesto que la implicación por la intervención didáctica sobre la sexualidad no es más que un reflejo de la preocupación y demanda social por presentar conocimientos más significativos y elaborados con el fin de que el conocimiento esté al servicio de la libertad y de la transformación social (Ledesma, 2022). Como menciona Havelock Ellis (1894 cit. Carballeira, 2022), “El sexo ha sido una cuestión primordial, tan importante para la experiencia humana como el ganarse la vida, la conquista de la naturaleza o el conocimiento del sistema social. Sin embargo, pocas veces ha sido objeto de tratamiento serio” (p.155).

Actualmente, un 90% de los niños han visto porno antes de los 12 años, siendo el factor TICs, incluyendo Internet y redes sociales, el más influyente e “intrusivo” con la sexualidad de los menores. Esta situación afecta de una manera brutal y sin control, que se salta todas las etapas del desarrollo madurativo, sin una información científica y veraz,

obviando aspectos como responsabilidad, la afectividad, el respeto y las consecuencias de las prácticas sexuales. Además de que generan y fomentan prácticas de acoso, invasión y violación de la intimidad de las personas, como el *ciberbullying* y otros (Castro, Román, y Lameiras, 2021). Por ello, es tan necesario este tipo de intervenciones de educación afectivo-sexual en los centros educativos, ya no solo como prevención de riesgo contra su propia salud, sino también para crear conciencia de sus propias sexualidades.

En definitiva, la educación afectivo-sexual compete a diversas instituciones, sin embargo, esta se inicia desde el nacimiento dentro del núcleo familiar, considerado primer agente socializador (Melendez, 2023). Aun así, la sociedad también tiene un alto grado de responsabilidad a la hora de hablar de la sexualidad como un constructo con una alta carga relacional. Puesto que la sexualidad comprende desde la infancia pasando por la pubertad, adolescencia, madurez, durante el embarazo y en la menopausia en las mujeres, hasta llegar a la tercera edad (Lameiras y Carrera, 2009). De esta manera, el término sexualidad lleva implícito diversas necesidades de todos los seres humanos, bien físicas como emocionales, personales y sociales. Por ello, cada vez es mayor la implicación de las instituciones a hacer frente a la divulgación de contenidos en educación afectivo-sexual, con el fin de proclamar una ciudadanía más responsable con la sexualidad. De esta manera, los principales agentes implicados en la promoción de la educación afectivo-sexual en los menores son los docentes y familiares (Morgode, 2011).

La promoción de programas específicos sobre educación afectivo-sexual, no solo pretenden proporcionar una mejora en la información, sino fomentar actitudes y hábitos que conlleven a un estilo de vida responsable (Jacinto-Cárdenas, y Ruiz-Paloalto, 2022). Así es como en el Principado de Asturias predomina el desarrollo del conocimiento de la educación afectivo-sexual a través del programa “ni ogros ni princesas” (NONP), no obstante, este programa se encuentra totalmente orientado a la etapa de Educación Obligatoria Secundaria (E.S.O.) (García-Vázquez, Lena y Suárez, 2012). Como anteriormente se ha comentado, la sexualidad evoluciona a lo largo del ciclo vital de un ser humano, por ello, no se puede enfocar únicamente a la etapa de la E.S.O., sino que debe haber un conocimiento previo en materia de educación afectivo-sexual, para una mayor preparación a la etapa de la adolescencia. Según Ministerio de sanidad y consumo (2023), los programas específicos de educación afectivo-sexual no pretenden solo mejorar el nivel de la información en toda una serie de aspectos, sino hacia la promoción de actitudes y hábitos que conlleven un estilo de vida saludable. De esta manera podemos citar, que la educación afectivo-sexual en la escuela es tarea de los maestros que puedan integrarla en el conjunto educativo, de manera que resulte verdaderamente costumbre o hábito de vida.

1.2. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El objeto de estudio de este proyecto de investigación tiene el propósito de **visibilizar la necesidad de desarrollo de educación afectivo-sexual dentro de todas las etapas educativas, más concretamente en educación infantil**, a partir de conocer las demandas y necesidades sobre la educación afectivo-sexual del alumnado de cuarto de la E.S.O. de los IES del Principado de Asturias. Además de **incentivar la**

implantación de programas de educación afectivo-sexual desde edades tempranas como en el caso de la **etapa de educación infantil**.

De esta forma es ineludible profundizar en la importancia de la sexualidad, y de la implementación de la educación sexual integral desde la primera infancia, tal y como estipula en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOMLOE, 2020).

Objetivos Específicos

- Identificar las necesidades sobre la educación afectivo-sexual del alumnado de cuarto de la E.S.O. de los IES del Principado de Asturias.
- Diseñar una propuesta de intervención específica en las aulas de educación infantil, con el fin de visibilizar la necesidad de la implementación de la educación afectivo-sexual en esta etapa educativa.
- Favorecer un diálogo sobre temas de sexualidad desde edades tempranas desprendiendo de sus estigmas negativos.

2. MARCO TEÓRICO

En este apartado se pretende clarificar las bases conceptuales del estudio, desde la revisión documental de artículos científicos relacionados con la educación afectivo-sexual.

2.1. SEXUALIDAD

Infante et al (2009), comprende la sexualidad como un modo de vivir, verse y sentirse como persona sexuada; el modo o modos con que cada cual vive, asume, potencia y cultiva o puede cultivar el hecho de ser sexuado, es decir, similar a una categoría de “vivencias”, que cada cual siente. Sin embargo, bajo la visión actual de la sexualidad dentro de la sociedad, se encuentra una clara dicotomía dentro del término, por un lado, se encuentra el amor (afectivo) y, por otro lado, el sexo (sexual). De esta manera, se habla de educación afectivo-sexual, puesto que trata de implicar a las dos vertientes por igual (Morgade, 2011). Para García-Vázquez, Lena y Suárez, (2012), los afectos y la sexualidad acompañan a una persona a lo largo de toda la vida. Sin embargo, desde los valores sociales occidentales se ha exaltado siempre al amor (afecto), excluyendo y haciendo tabú el sexo, deformando y reprimiendo la conducta sexual humana. Esto ha producido que el instinto sexual humano durante muchos años se viera como algo vergonzoso, incluso sucio, evitando así el conocimiento a los jóvenes, con el fin de intentar mermar los deseos. Por desgracia, esta situación se agravaba si eras mujer, ya que con el varón había más permisibilidad social.

Así mismo, se ha visto cómo la sexualidad se ha considerado una temática aparte, diferenciándose del resto de características de la personalidad de una persona. Esta visión de la sexualidad ha acarreado un gran desconocimiento del tema, haciendo que, en la

actualidad, todavía persisten una serie de mitos y tabúes sobre la sexualidad afectando negativamente al equilibrio personal. Considerando la sexualidad como una necesidad física, emocional, personal, social de todos los seres humanos a lo largo de la vida, de esta forma, la exigencia de una educación afectivo-sexual se ha vuelto una tarea importante en la actualidad, haciendo a las personas más responsables con su sexualidad (Gómez, 2010). Sin embargo, aún se encuentran muchos tabúes y estereotipos que dificultan que el tema sea tratado con naturalidad en distintos escenarios, como la familia y la escuela (Melendez, 2023). La sexualidad tiene un importante papel relacional, implicando relaciones interpersonales e íntimas con amigas/os, novias/os, esposas/os, así como también con la relación con uno mismo, con el propio cuerpo, especialmente en la forma en que se construye la identidad femenina o masculina y la imagen corporal (Infante et al., 2009).

2.1.1. Salud sexual

La primera definición del término salud sexual por parte de La Organización mundial de la salud (O.M.S), en la reunión sobre la capacitación y tratamiento en cuestiones de sexualidad humana: la Formación de profesionales de la salud en 1974, citado por Nieva, Velasco, Andrade et al. (2010), define que la salud sexual “es la integración de los elementos somáticos, emocionales e intelectuales y sociales del ser sexual, por medio que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor” (p.22), además de concretar “Toda persona tiene derecho a recibir información sexual y a considerar que las relaciones sexuales sirvan para el placer”(p.22). De esta manera, La OMS (2006 citado por Bejarano y Mateos, 2015), añade:

También es el conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionados con el sexo, que marcan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo, que está presente a lo largo de su vida y abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual (p. 1513).

Según Zapata y Gutiérrez (2016), la salud sexual busca que hombres y mujeres, en todas las etapas de su vida tengan acceso a una vida sexual plena y placentera. De esta manera trata de garantizar el bienestar físico, emocional y social relacionado con la sexualidad. Teniendo en cuenta que la salud sexual no solo se refiere a la ausencia de enfermedades, sino también a la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y segura. Para lograr una buena salud sexual es necesario tener información precisa sobre la sexualidad y los métodos anticonceptivos disponibles, así como también ser conscientes de nuestros derechos sexuales y reproductivos. La salud sexual se encuentra relacionada con la capacidad de toma de decisiones informadas y con las condiciones materiales y emocionales para acceder a una vida erótica que provoque felicidad.

Por otro lado, se debe tener en cuenta factores importantes vinculados a la salud sexual y sexualidad, como son el género, la edad, la nacionalidad o el grupo social. Por ejemplo, la sexualidad se construye, se vive y se experimenta de manera distinta si se es hombre o mujer, niña/o, adolescente, persona adulta, mayor, o bien, persona con alguna

discapacidad física o mental (Gómez, 2010). Cuando se habla, por tanto, de salud sexual y sexualidad se deben tener muy presentes también estos factores. Soriano-Ayala, González-Jiménez, y Soriano-Ferrer, (2014), concretan en relación con el género, que es importante la eliminación de estereotipos de género ante la sexualidad, puesto que en muchos de los casos hay abusos de poder en cuanto a el hombre frente a lo mujer. Este autor aconseja que las mujeres se empoderen para evitar relaciones de subordinación con sus parejas, tener relaciones sexuales seguras y sin violencia, de tal manera que puedan ejercer su sexualidad desde su propio derecho al disfrute y a relaciones respetuosas.

2.1.2. Pedagogía de la sexualidad

La Pedagogía de la Sexualidad es un enfoque teórico educativo que busca promover una educación sexual integral y saludable. Este enfoque se basa en la idea de que la sexualidad no sólo es un aspecto biológico, sino también social, cultural y emocional. De esta manera la OMS (2006 cit por Bejarano y Mateos, 2016), desde una visión pedagógica-didáctica indica que la sexualidad “se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales”. Y que afectan en ella “factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales”.

En relación con los factores externos que afectan a la sexualidad, se debe tener en cuenta que la pedagogía de la sexualidad ha cambiado mucho en relación con cada sociedad, época y cultura, puesto que ha habido unas limitaciones y tabúes sexuales, dependiendo de los intereses de una minoría dirigente religiosa o civil, manipulando el sentir de la población, (Zemaitis, 2016).

De esta manera dentro de la pedagogía de la sexualidad se contemplan tres modelos claros sobre la concepción de la sexualidad, en relación con tres siglos de la historia, modelo judeocristiano, modelo burgués y modelo capitalista. Foucault (2006), aclara que no existe una única, válida y global forma de concebir las manifestaciones de la sexualidad, es decir, no se puede contemplar la sexualidad como únicamente a su función reproductora, o a una forma heterosexual y adulta, o desde la legitimización del matrimonio, por lo contrario, la sexualidad abarca múltiples objetivos que concierne a ambos sexos, y a diferentes edades.

Como previamente se ha destacado en la historia ha habido distintos modelos de sexualidad, en relación con cada época histórica, sin embargo, en la actualidad aún prevalece alguno de los rasgos heredados de aquellas visiones de la sexualidad, por ello, es necesario tenerlos presentes. Estos modelos de sexualidad, según Foucault (2006), son 3: Modelo Judeocristiano, visionaba la sexualidad desligada del placer, considerada únicamente para la procreación como expresión de un amor exclusivamente heterosexual, desde una visión coitocentrista y matrimonial, en que el resto de las expresiones de deseo eran condenadas y entendidas como una perversión. El modelo burgués, al contrario del anterior modelo, en este sí tiene cabida el placer, pero sin desconectarse con el amor, se mantiene la permanencia del coitocentrismo y de la heterosexualidad, sin embargo, en

este modelo se contempla la teoría freudiana de la sexualidad, es decir, se contempla la sexualidad desde una visión madurativa infantil. Por último, el modelo liberal capitalista se centra en el afecto, el placer y la comunicación como ejes de la sexualidad, defendiendo que la sexualidad concierne a ambos sexos por igual, e integrando la libertad ante la orientación sexual y la identidad sexual, el coito queda relegado a otra práctica más pero no la central, dando visibilidad positiva a la masturbación, además de contemplar la sexualidad como algo cíclico en las etapas de la vida de una persona.

Estos modelos han sido la cimentación de la concepción actual de la sexualidad, sin embargo, contiene como consecuencia la “homogeneización” de la conducta sexual humana en contraposición de la protección de la variedad, diversidad y multiculturalidad. Estos modelos sexuales corresponden a modelos de educación sexual, como son el tradicional, preventivo y el integrador humanista, sin embargo, todos ellos tienen el fin de normativizar la conducta sexual humana desde el absentismo sexual, la batalla contra la promiscuidad y conductas sexuales de riesgo, así como la justificación del comportamiento sexual exclusivo para la afectividad o amor, siendo castigado al sexo sin amor. De esta manera, según Venegas (2011) es necesario la creación de modelos nuevos de la pedagogía sexual para una educación afectivo-sexual que aparte de funciones preventivas y de salud, tengan como objetivo fundamental la toma de conciencia, de la utilización de la sexualidad humana como un sistema de control social y así con ello promover y promocionar el conocimiento independiente que permita una transformación social. Ahora será momento de difundir modelos más completos que permitan la comunicación, el placer, la afectividad y la reproducción.

En definitiva, el gran objetivo de la Pedagogía de la Sexualidad es proporcionar a los estudiantes a partir de la educación afectivo-sexual, las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas sobre su sexualidad y su salud sexual. Esto incluye información sobre la anatomía y fisiología del cuerpo humano, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y el consentimiento sexual, así como las relaciones con los demás y con nuestro propio cuerpo en las distintas etapas de nuestra vida, (Zemaitis, 2016).

2.1.3. Educación afectivo-sexual

García (2021) y Soler (2003) consideran que la sexualidad es una aptitud cuya formación, desarrollo y expresión nos hace más humanas a las personas, se debe disfrutar de educación afectivo-sexual que no solo se trate de enseñar sobre los aspectos biológicos de la reproducción, sino también de comprender los conceptos de consentimiento, género, orientación sexual y prevención de enfermedades de transmisión sexual. Puesto que la educación afectivo-sexual nos ayuda a conocernos a nosotros mismos, al conocimiento de las demás personas ya tener relaciones interpersonales sanas.

Herdero (2019), plantea que la educación afectivo-sexual es hablar de relaciones humanas, de respeto, de emociones, de nuestros cuerpos, del cambio que sufren a lo largo de la vida, tanto del hombre como de la mujer. La educación afectivo-sexual conlleva muchas cosas, las relaciones de pareja, como debe ser el trato de dos personas que se quieren, como se expresan los enfados y los desacuerdos, enseñar a los hijos e hijas a que

se sientan queridos y con esto a que aprendan a quererse y que sepan decir que no, ante situaciones no deseadas.

Según Soler (2003), plantearse la puesta en marcha dentro de los centros educativos de la educación afectivo-sexual tendrá una gran repercusión en el alumnado, de esta misma manera, el autor concreta una serie de ventajas ante el desarrollo de la educación afectivo-sexual:

Desterrar creencias erróneas.

Favorecer la autoestima del alumnado.

Potenciar las habilidades sociales y personales de comunicación para favorecer conductas saludables incidiendo en los sentimientos y actitudes.

Concienciación de la mejora personal y calidad de vida.

Para propiciar el conocimiento de distintas posibilidades sin decantarnos ni imponer.

Para humanizar las relaciones personales en la escuela y en la sociedad.

Para potenciar la sexualidad y afectividad como valor positivo dentro de la salud, placer, bienestar y responsabilidad.

Profundizar en la educación de género, desde una visión crítica, para fundamentar la igualdad desde unas concepciones no sexistas, ni discriminatorias

Para que la diversidad afectiva y sexual sea aceptada y favorezca la convivencia. (p.102).

Tras ver algunos puntos importantes que benefician el desarrollo del alumnado a través de la implantación de la educación afectivo-sexual en las aulas, además de cómo se deberá implantar este tipo de educación, es decir, que tipo de enfoque metodológico deberá tener, se debe tener en cuenta que hay varios tipos de metodologías o enfoques. Primeramente, desde una visión inclinada a la evitación de riesgos inherentes a la actividad sexual, es decir, a la prevención de ITS/ETS y embarazos no deseados, suelen ser charlas impartidas por especialistas sanitarios. El segundo enfoque, tiene una visión de la sexualidad más conectada al amor y al matrimonio, suelen estar sustentada por colectivos religiosos en el que se da importancia a la familia y a la reproductividad, alejándose del placer, (Braga y Spirito, 2010). Por último, el enfoque más completo, es tratar la educación afectivo-sexual, desde aspectos como la anatomía de la persona, la fisiología o el placer sexual entre algunos otros, además de informar de anticonceptivos, dar a conocer y respetar todas las orientaciones sexuales y ofrecer una información libre de prejuicios y tópicos reconociendo siempre el derecho y la necesidad de sentir placer a cualquier edad o en cualquier circunstancia. En definitiva, podemos concretar que hay modelos más permisivos o represivos en función del enfoque religioso, sanitario o educativo.

En definitiva, como apoya Franco y Jiménez (2015), es ineludible la necesidad de una buena y temprana educación en materia afectivo-sexual, siendo necesario que esté prescrito en las etapas de educación infantil y educación primaria, así como en la formación del profesorado. Haciendo que provoque la eliminación de roles, estereotipos y actitudes de corte homófobas y xenófobas con el fin de prevenir y evitar discriminaciones, malos comportamientos en relación con el sexo y/o al género. El desarrollo transversal de educación afectiva-sexual abrirá nuevas realidades sociales que son preciso abordar desde la consideración beneficiosa y enriquecedora que merecen, insistiendo en que todas las opciones sexuales pueden coexistir.

- Educación afectivo- sexual en la etapa de educación infantil (3-6 años)

La educación afectivo-sexual se considera un proceso vital, que se desarrolla lenta y gradualmente a lo largo de la vida de una persona, de esta manera es importante respetar los ritmos de cada persona y de cada etapa vital (Moreno-Vera, y Vera-Muñoz, 2016). Así mismo, según la asociación Malegría Sexología (2021), concreta en su guía que no hay una edad establecida para comenzar a hablar sobre sexualidad. Se debe entender que no hay temas para edades sino formas de abordarlas, es cierto que hay temáticas que requieren un mayor valor en determinados momentos o etapas vitales, pudiendo ser una oportunidad educativa en el ámbito de la sexualidad.

En el caso de educación infantil, etapa enmarcada entre los 3 a los 6 años, los infantes se encuentran con el final del periodo sensoriomotor, etapa en la cual el niño descubre entre otras muchas cosas la coordinación de sus propios movimientos a partir de la experimentación espontánea. De esta manera la evolución de las conductas sexuales infantiles, la exploración del propio cuerpo y el de los demás, constituyen una base natural y espontánea sobre los que se apoyará el conocimiento, puesto que se encuentran las primeras manifestaciones exploratorias representan la iniciación de las vivencias de placer que en un futuro podrán favorecer a un desarrollo sexual armónico y equilibrado. A lo largo de este período intuitivo que transcurre entre los dos y los seis años, el niño irá construyendo a nivel representativo estos descubrimientos ampliándose con nuevas observaciones e intentando dar explicación a fenómenos naturales que observa. Fruto de esta actividad intelectual se formará la construcción de la identidad sexual y las nociones de roles y estereotipos, así como la aparición de las primeras teorías sexuales sobre el origen y los roles del padre y la madre en la reproducción. Estas construcciones constituyen un proceso global e interrelacionado. Por ejemplo, sólo será posible que expliquen adecuadamente los roles de las madres y el de padres en la reproducción tras la adquisición de la constancia de los genitales, es decir, saber que tanto la vulva como el pene son elementos pertenecientes a nuestro cuerpo (Soler, 2003). En definitiva, la sexualidad es algo progresivo que se va adecuando a las etapas de las personas y a su conocimiento, sin embargo, para conseguir conocimiento más complejo sobre la sexualidad, se debe aprender previamente conocimientos más básicos.

No obstante, uno de los grandes inconvenientes que tiene la sexualidad en esta etapa, es que los adultos no siempre toleramos estas manifestaciones y comenzamos a inculcar la idea de suciedad o vicio para unas conductas necesarias en el desarrollo individual

(Nieva, Velasco, Andrade et al.). Por el contrario, cuando la sexualidad se admite como algo natural, suele encontrarse cierta disgregación, viéndose más natural en los niños que en las niñas y de esta manera inconscientemente estamos privándoles de experiencias vitales.

A los niños de esta edad, se deberá propiciar la educación afectivo-sexual desde un procedimiento indirecto, es decir, a través de situaciones espontáneas en clase, sin embargo, se deben llevar a cabo y no evitarlas, puesto que en la educación infantil es muy importante ya que los niños empiezan a formar su identidad de género y a descubrir y comprender su cuerpo y sus emociones. Los contenidos de educación afectivo-sexual, Según Soler (2003) y Mañas y González (2022) proporcionan información sobre el desarrollo y cuidado del cuerpo, relaciones interpersonales, diversidad y respeto a la diferencia, amor, afectos y sexualidad, fortaleciendo así la formación integral de la persona desde edades tempranas. Así mismo para propiciar la implementación de contenidos de educación afectivo-sexual en la etapa infantil, es fundamental contar con un plan de trabajo claro y adaptado a las necesidades de los niños. Este plan debe incluir actividades lúdicas y participativas que permitan a los niños conocer su cuerpo, sus emociones y sus sentimientos.

2.2. LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL COMO DERECHO EN ESPAÑA.

Sí se concreta en la sexualidad desde el óculo social actual, se observa una creciente concreción y divulgación de la importancia y necesidad de abordar la sexualidad a nivel institucional, de esta manera la UNESCO (2014, Bejarano y Mateos, 2016), organismo de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su Informe *“Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias”* acentúa la importancia de la educación sexual, a través de su objetivo “es comprender que la sexualidad es parte integral de la vida de las personas (en sus diferentes etapas o edades, y en toda su diversidad), y que contribuye al desarrollo de su identidad y por lo tanto, a su desarrollo social”. Se trata, por tanto, de “capacidades más que de contenidos que, de forma interdisciplinar, deben desarrollarse de manera progresiva para que las personas actúen de forma responsable respecto a ellas mismas y con los demás”. Asimismo, la educación afectivo-sexual de la infancia y adolescencia se considera un derecho humano de las Naciones Unidas, viéndose reflejado en documentación como *Recomendaciones de la OMS sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes* (OMS, 2019), *Promoción de la salud sexual: Recomendaciones para la acción* (OPS y OMS, 2000), *International technical guidance on sexuality education: an evidence-informed approach* (UNESCO, 2018) y *Leading the realization of human rights to health and through health: report of the high-level working group on the health and human rights of women, children and adolescents* (WHO, 2017). También es destacable la priorización dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (2015), concretamente en el Objetivo 3, “Salud y bienestar”, el punto 3.7., muestra “Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales”.

Otra de las leyes a las que se debe recurrir para hablar de sexualidad, es la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, en la que en el art. 9, aclara que es necesario la formación en salud sexual y reproductiva para potenciar el desarrollo integral del alumnado, así como el desarrollo de educación sexual bajo una visión de equidad de género, con vital atención en la prevención contra la violencia de género. Además de promover la aceptación de la diversidad sexual de los jóvenes y la enseñanza de la prevención contra embarazos no deseados y las Infecciones de transmisión sexual (ITS). A todo ello se le sumará la importancia de tener en cuenta la realidad y necesidades del alumnado, haciendo hincapié a las diversas edades del alumnado y a las capacidades funcionales de este. En el 2019 se aprobó la Ley de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia, que establece la obligatoriedad de incluir la educación afectivo-sexual en el currículo escolar para prevenir la violencia de género y otras formas de violencia sexual.

En definitiva, la ley ampara el derecho a decidir libremente sobre nuestra sexualidad; a tener derecho a la información sobre la sexualidad y los métodos anticonceptivos; el derecho a la atención médica en salud sexual y reproductiva; y el derecho a la igualdad y no discriminación en el acceso a estos servicios. Es importante que se respeten estos derechos en todos los ámbitos, incluyendo el hogar, la escuela y la sociedad en general. Los gobiernos también tienen la responsabilidad de garantizar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad para todas las personas.

2.2.1. La educación afectivo-sexual en las leyes educativas españolas.

En esta línea legislativa, a nivel educacional en España, según Franco y Jiménez (2015) en grandes rasgos las diversas leyes educativas como son: La ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE); la ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE); la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE); y, la ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), sido bastante generales, ambiguas y escasas ante la concreción sobre la sexualidad. En leyes tales como LOGSE (1990); LOCE (2002), comienzan a observar instrucción para impartir la educación afectivo-sexual, sin embargo, se encuentran más orientadas hacia la igualdad de oportunidades y la prevención de desigualdades. En la LOE (2006), se encuentra una mayor inclinación hacia la personalidad y el desarrollo de la afectividad del alumnado. En la LOMCE (2013), anterior ley a la actual se regresa a insistir en introducir dentro de los centros educativos determinados valores como la libertad y la tolerancia para fomentar el respeto y la igualdad y conseguir una sociedad más justa. En cambio, tras la implantación de la vigente Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), que se ha logrado observar una mayor concreción sobre la temática, proponiendo la necesidad de “Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.” (p.23). Además de plantear:

Los centros educativos deberán necesariamente incluir y justificar en su proyecto educativo las medidas que desarrollan para favorecer y formar en igualdad en todas las etapas educativas, incluyendo la educación para la eliminación de la violencia de género, el respeto por las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad, y la participación para hacer realidad la igualdad. (p.67).

Sin embargo, a nivel curricular, según el autor García-Cabeza y Sánchez (2013), la educación sexual no se encuentra incorporada como una materia específica, se relega a su mención en alguna materia, si así lo precisa el profesorado en cuestión. Debido a esto se puede aclarar que la educación afectivo-sexual no está incorporada de forma efectiva ni universal, relegándolo a una especie de asignatura pendiente. De acuerdo con Franco y Jiménez, (2015) esto hace que se deje en manos de las Comunidades Autónomas que, a través de Planes o Proyectos educativos de carácter transversal, la aborden en alguno de sus apartados, como puede ser el caso del *Plan de acción tutorial*, un cajón desastre donde estudiar una amplia gama de contenidos transversales muy variados.

2.2.2. Visión Legislativa en educación afectivo-sexual en Asturias.

Sí nos centramos en el nivel curricular de la Comunidad de Asturias, se debe destacar el Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la educación infantil en el Principado de Asturias, en esta primera etapa educativa (no obligatoria), se observa que el desarrollo afectivo-sexual no es una competencia que destaque. Sin embargo, sí aclara en el *Área I: Crecimiento en Armonía*, como en esta etapa se comienza el descubrimiento de la sexualidad de los niños, así como el inicio de la construcción social del género, por ello se debe acompañar a cada niño y niña en el desarrollo personal, así como respetar la diversidad afectivo-sexual. En la siguiente etapa, a través Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, se concreta nuevamente el desempeño del desarrollo afectivo-sexual de los niños a un nivel transversal y no específico, aclarando dentro del apartado *Principios Pedagógicos*, que se promoverá desde todas las asignaturas la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. En la “Competencia específica 4” (p.32), también se aclara desde la necesidad del desarrollo personal del alumnado la inclusión de la educación afectivo-sexual adaptada a su nivel madurativo, de esta manera se observa la concreción del término afectivo-sexual para distintos ítems de “Saberes básicos” (p.35, p.38, p.46, p.73, p.87). Por último, en el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, se incluye dentro de los principios pedagógico del currículo de esta etapa, el fomento de la educación afectivo-sexual de forma transversalizada, pero se concreta desde la competencia digital, para abordar temáticas relacionadas con la dimensión afectivo-sexual del alumnado como son el consumo de pornografía, sexting, grooming... Sin embargo, al igual que en las anteriores etapas educativas, se habla de la educación afectivo-sexual como saber básico pero transversalizado.

En conclusión, de una manera u otra en todos los decretos curriculares de las diversas etapas educativas del Principado de Asturias, se encuentra la mención lícita de la importancia de educar en saberes afectivos-sexuales, sin embargo, se remarca su intervención desde una forma transversalizada y no específica en materia. De esta forma, se encuentran propuestas de implementación a través de programas de educación afectivo-sexual no obligatorios, en el que queda a elección voluntaria de los centros educativos propuestas para su implementación (García,2021). No obstante, uno de los claros hándicap de la existencia de estos programas, es la falta de información sobre su implementación (Jacinto-Cárdenas y Ruiz-Paloalto, 2022). Además de dejar la educación afectivo-sexual, en manos únicas de los docentes, que según Franco y Jiménez (2015), estos se encuentran lejos de ser agentes activos de cambio y transformación, puesto que parecen ser meros transmisores de saberes, alejados de las condiciones pedagógicas y sistémicas necesarias para ayudar a formar mejor a una ciudadanía más independiente y comprometida con la sociedad cambiante en la que viven.

2.3. DOCENTES Y EDUCADORES SEXUALES

Los docentes tienen un papel clave para ayudar a cumplir la función socializadora que tiene la escuela. Así mismo, Heredero (2019) considera al docente el encargado de guiar y organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por lo tanto, animar a reflexionar sobre uno mismo y sobre las propias actitudes hacia la sexualidad, la sociedad, las relaciones de género, sobre sus habilidades personales, conocimientos y deseos, a lo largo de toda la carrera educativa del alumnado. Así mismo, según Mañas y González (2022) el educador afectivo-sexual no deja de ser un docente y un comunicador por lo que el lenguaje es un elemento clave en su actuación, por ello, según Soler (2003), en el perfil del educador sexual se podían aclarar algunos puntos de la actitud y características de este:

1. Debe tener que constar de formación especializada que verifique el conocimiento sobre el tema.
2. Debe tener una actitud abierta hacia la sexualidad y respetar y comprender a cada alumnado, evitando ser un juez.
3. Debe tener buenas habilidades de comunicación para transmitir la información y captar la atención del alumnado.
4. Debe ser y ser consciente de que en ocasiones tendrá que ponerse en contacto con otros profesionales y equipos especializados con el fin de asesorar tanto a nivel práctico como a nivel teórico.
5. La motivación del profesorado es clave para fomentar la educación afectivo-sexual.

Sin embargo, uno de los desafíos para la integración de la educación afectivo-sexual en los centros educativos, se encuentra en la falta de capacitación y recursos para los maestros. Muchos maestros no se sienten cómodos hablando de temas sexuales o no tienen la capacitación adecuada para hacerlo, Mañas y González (2022). Es importante

que los maestros reciban formación y apoyo para poder brindar una educación afectivo-sexual efectiva y segura. Puesto que, en muchos de los casos, según Franco y Jiménez, (2015), la formación inicial de los maestros carece de apuestas formales en materia de igualdad y de diversidad afectivo-sexual. Sí, por lo contrario, los docentes reciben formación, tanto inicial como continua, en educación afectivo-sexual se encontrarán mejor preparados para abordar una serie de temas en el aula, incluyendo el respeto de la diversidad sexual y de género, la identidad sexual, la autoestima, el respeto a la diversidad, el cuidado del propio cuerpo y la prevención de situaciones de riesgo. Asimismo, Heredero (2019) plantea que abordar esta temática en la etapa infantil, también contribuye a prevenir situaciones de abuso sexual y a fomentar relaciones interpersonales saludables y basadas en el respeto mutuo.

Según Moreno-Vera y Vera-Muñoz (2016), los niños comienzan a explorar su sexualidad desde edades tempranas, por lo que es fundamental que los profesores estén formados para abordar este tema de manera adecuada. En este sentido, la formación del profesorado en educación afectivo-sexual se convierte en una herramienta clave para garantizar el bienestar y desarrollo integral de los más pequeños. Además, es importante que los profesores trabajen en colaboración con las familias, para garantizar una educación afectivo-sexual coherente y adaptada a las necesidades de cada niño o niña (Melendez, 2023).

En resumen, la formación de los docentes en educación afectivo-sexual es importante porque les permite abordar de manera efectiva una serie de temas importantes y delicados en el aula, mientras que al mismo tiempo proporciona a los estudiantes abordar este tema de manera natural y sin tabúes, lo que resulta fundamental para transmitir información clara y precisa a los niños.

2.4. FAMILIAS ANTE LA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL.

La educación afectivo-sexual comienza en casa, siendo las familias los primeros agentes socializadores que hablen con sus hijos sobre temas relacionados con la sexualidad y la reproducción (Melendez, 2023). Puesto que según Soler (2003), el desarrollo de una plena vida afectiva-sexual comienza con la necesidad de una figura de apego para el niño o niña desde el nacimiento, ya que nace la vinculación afectiva, debido a los cuidados y cariño que le proporcionan. Sin embargo, toma gran importancia la reacción que toma el adulto ante las conductas sexuales que el menor va expresando durante su desarrollo, como son las examinaciones de su propio cuerpo, la indagación por los cuerpos y genitales ajenos, los interrogantes sobre sexo, etc.

Se debe ser consciente que en las primeras experiencias de los menores son proporcionadas por sus capacidades sensitivas y motoras, por ello, a través de estas experiencias el niño y la niña reconoce y almacena, tanto aquellas agradables como las desagradables y a partir de estas nociones y de las reacciones provocadas en las personas cercanas, comienza el origen de la futura vida sexual. De esta manera es importante como los adultos ajustan las conductas poco deseables del menor, como los enfados y las peleas, puesto que determina las relaciones personales e interpersonales de los niños, porque interiorizan lentamente la moral adulta y la forma en la que sus cercanos viven la afectividad y la

sexualidad. De esta misma manera, las familias deben conocer las necesidades de los niños, satisfacerlas, facilitar su evolución y evitar los errores, escuchándolos, demostrándole afecto, respetándose y dando respuesta a las preguntas que realizan, (Rodríguez, Viña y Zapata, 2021).

Sin embargo, un gran inconveniente que presentan los anteriores autores es la resistencia de algunos padres y comunidades a discutir temas sexuales en la escuela. A menudo existe una preocupación por la moralidad y la protección de la inocencia de los niños. No obstante, es importante crear conciencia en las familias sobre la importancia de fomentar educación afectivo-sexual en los menores, puesto que la sexualidad humana no debe convertirse en una temática tabú. Es relevante que como padres se deba fomentar una comunicación abierta y respetuosa para que los menores se sientan cómodos hablando sobre estos temas con sus padres (Melendez, 2023).

3. CONTEXTUALIZACIÓN

En este apartado se trata de identificar tanto el colectivo participante en el presente trabajo, como la estructura a realizar de la propuesta de intervención a través de una adaptación metodológica de la guía para profesorado del programa “ni ogros ni princesas” para la etapa de educación infantil.

3.1. CONSEYU DE MOCEDÁ DEL PRINCIPÁU D´ASTURIÉS (CMPA).

Según el Conseyu de la Moceda del Principáu d´Asturies (2016), este es un organismo público reconocido por la Ley 1/86 del Principado de Asturias. Esta entidad está formada por asociaciones juveniles, consejos locales de juventud y entidades prestadoras de servicios a la juventud asturiana. Su funcionamiento es autónomo (independiente del gobierno) y democrático, siendo similar al de la federación de asociaciones y se regula por la Ley del Principado de Asturias 6/2019, de 29 de marzo, de Participación y Promoción Juvenil. Este organismo autonómico del Principado de Asturias se encuentra adscrito a la Consejería de Cultura, Comisión Social y Turismo.

El Conseyu tiene como objetivo promover la participación juvenil y defender los intereses de la juventud ante los diferentes departamentos que componen la administración pública asturiana, tratando de incidir en todas aquellas políticas que afectan: empleo, vivienda, salud, ocio, igualdad, migración, transporte, educación, cultura, etc. Su labor es por tanto transversal a todas las áreas y para ello colabora con otras consejerías, organismos y departamentos del Principado de Asturias. Es decir, el “CMPA”, desde una posición institucional se encarga de dar voz a la población joven, por ello desarrolla un gran número de actividades y servicios dirigidos a favorecer y apoyar a la juventud a partir del asesoramiento, cursos, talleres, jornadas, campañas de sensibilización, grupos de trabajo, programas de intervención social o actividades internacionales. Todas estas actividades y servicios se llevan a cabo a través de grupos de trabajo, formado por miembros de entidades asociadas o jóvenes voluntarios con intereses concretos.

El “CMPA” se apoya y colabora con asociaciones juveniles (Estudiantes progresistas, XEGA, Soisex, Luar, Asexovi, etc.), las secciones juveniles de asociaciones (Juventudes socialistas de Asturias) y Consejos locales de Asturias (como el Conseyu de la Mocedá de Xixón o el Conseyu de la Mocedá d`Uviéu), todas ellas son componentes muy importantes para el “CMPA”.

Uno de los programas más relevantes dentro del “CMPA”, es el programa de “ni ogros ni princesas”. Este se incorpora a partir de los grupos de salud del “CMPA”, en los que se encuentran los mediadores que, con relación a su formación específica en educación afectivo-sexual, llevan a cabo el programa en las aulas de cuarto de la ESO de IES del Principado de Asturias.

3.1.1. Programa de “ni ogros ni princesas” (NONP)

En el caso de la Comunidad Autónoma de Asturias, se han desarrollado diferentes iniciativas de programas afectivo-sexuales desde principios de los 90, no obstante, uno de los programas más destacables hasta la actualidad surgió en el 2008, siendo orientado para la etapa educativa de la E.S.O., llamado “ni ogros ni princesas” (NONP). Este programa es de carácter voluntario y se desarrolla en el tiempo escolar de las tutorías. A lo largo de sus años de práctica se ha llevado varias evaluaciones de impacto, garantizado que tienen efectos positivos en los conocimientos, habilidades y conductas de las y los adolescentes (García-Vázquez et al., 2019), además, el Ministerio de Sanidad en 2018, lo llegó a declarar Buena Práctica y como *Best Practice* en Promoción de la Salud por la Comisión Europea en 2020 (García, 2021).

El programa “NONP” es una propuesta elaborada para fomentar el desarrollo de la educación afectivo-sexual en centros escolares de la red pública, más concretamente en IES del Principado de Asturias. Para ello se ha realizado una guía de explicación del programa que pretende ser sencilla y útil, sin embargo, no elimina la necesidad de formación de las personas que quieran llevarla a las aulas. Más bien, abre las puertas a la necesidad de saber más. Este programa se documentó en el año 2007, sin embargo, no fue puesto en marcha hasta el siguiente año escolar 2008/2009. El programa “NONP” fue impulsado en el Principado de Asturias, por instituciones como, las Consejerías de Salud y Educación y el Instituto Asturiano de la Mujer.

El programa “NONP”, se realiza durante todo el transcurso del año lectivo, implicando la participación del alumnado, los docentes y las familias. La estructura que presenta el programa “NONP” de educación afectivo-sexual, se sustenta en 14 actividades, secuenciadas en el tiempo, para los distintos cursos escolares de Educación Secundaria Obligatoria, es decir, el programa abarca desde 1º de la E.S.O. hasta 4º de la E.S.O. (incluyendo al alumnado de PMAR). La implantación del programa tiene distintas fases de ejecución dentro del centro escolar, sin embargo, la temporalización de las fases es flexible y variable para dar una mayor autonomía a los centros. Se tiene en cuenta la siguiente estructuración ante la aplicación de las actividades

Fase previa a la implantación de las actividades, la cual se desarrolla en el primer trimestre teniendo como objetivo la sensibilización:

- Información previa, conllevando carta al profesorado, comunicación al alumnado, carta a familias y carteles del programa en el centro.
- Formación del profesorado, basado en un curso de tres horas.

Fase de intervención desarrollada en el segundo trimestre:

- Formación del alumnado, consta de dos actuaciones, primeramente, sesiones que imparte los docentes, con ayuda de una guía didáctica que contempla 12 sesiones por curso de la E.S.O y, por otro lado, se llevarán a cabo talleres impartidos por profesionales externos al contexto educativo; estos talleres en relación a cada nivel educativo abordarán distintas temáticas, siendo “cambios del cuerpo” en 1º de la E.S.O; “ligue” en 2º ESO; “orientación sexual y anticoncepción” en 3º; y, “trabajo entre iguales sobre sexualidad y arte” en 4º. En este último curso, si es muy alto el número de alumnado por centro, se propone la actividad de “Líderes y Lideresas”, consistiendo en formar a un alumno y una alumna por aula como mediadores, que luego estos desarrollan un taller de cuatro horas con sus compañeros, tratando de seguir una metodología de trabajo entre iguales, siendo esta característica un rasgo distintivo entre el resto de los programas de educación afectivo-sexuales.

Fase final desarrollada en el tercer trimestre, a modo de conclusión y de consolidación de los conceptos aprendidos:

- Actividades de refuerzo, concurso de fotografía para recoger, mediante imágenes, sus ideas sobre sexualidad y educación sexual.

A lo largo del transcurso de las fases se complementará la formación con:

- Actividades para las familias, consiste en boletín informativo y una sesión presencial de tres horas.

Actualmente los encargados de facilitar los talleres externos de este programa se dividen en diversos especialistas de distinto ámbitos, siendo los cursos de 1º y 2º de E.S.O. impartidos por Enfermería de Atención Primaria; 3º de la E.S.O. por la asociación “XEGA”; mientras que 4º de la E.S.O es impartido por el “CMPA”.

La elaboración en sí de los talleres externos propios del “CMPA”, se fundamentan en el constructivismo y el aprendizaje significativo, a partir de experiencias que se comparten entre iguales, desde el respeto, la confianza y la comprensión. De esta misma manera, se puede concretar que el principio teórico central del programa es que los estudiantes forman a otros estudiantes, por lo que entender el término “iguales” es fundamental para entender la metodología de trabajo.

La fundamentación teórica desde la que se imparte el taller de “NONP”, se basa en trabajar la globalidad del sexo, desde el entendimiento de éste como la forma que tiene los jóvenes de vivirlo y experimentarlo. De esta manera cuando se habla de globalidad

sexual, se centra en cuatro conceptos básicos, como son: el sexo (biología: masculino/femenino), la sexualidad (la forma que tenemos de desarrollarnos y vivir como mujer u hombre en función de los roles de género), la erótica (la forma de expresarnos como hombre y mujeres) y la amatoria (prácticas, relaciones, etc.).

El material que se facilita a los centros educativos para el desarrollo del programa se configura en tres documentos clave:

- Programa “ni ogros ni princesas”, enfocado a la utilización de la persona encargada en la coordinación del programa dentro del centro educativo, pudiendo ser el departamento de orientación, jefe o jefa de estudios de la determinada etapa educativa.
- Guía didáctica “ni ogros ni princesas”, este documento es la herramienta principal para todo el progreso adecuado del programa, estando enfocado para el desarrollo de las actividades por parte de los docentes, enmarcando el desarrollo de dichas actividades en sesiones de tutoría. Esta guía es bastante intuitiva, por ello se divide en: primeramente, en el prólogo y el marco teórico; a continuación, el desarrollo de las sesiones por cursos, cada unidad didáctica trata de un concepto específico; y finalmente, recursos, glosario y fichas de trabajo.
- Folletos de divulgación de “ni ogro ni princesas”, esta documentación se encuentra asociada a los talleres externos y por tanto a los profesionales de organismo colaboradores con el programa (Consejería de sanidad, XEGA, CMPA). La documentación es diferente en relación con el curso.

A pesar de la existencia de diversos materiales en este estudio el determinante es la Guía didáctica “ni ogros ni princesas”, orientada al profesorado.

3.1.2. Estructura de la Guía para el profesorado del programa “ni ogros ni princesas”.

Este estudio trata de realizar una adaptación de la guía para profesorado del programa “ni ogros ni princesas”², conservando todo lo posible el esquema inicial, pero con diferentes objetivos y contenidos más acordes con la etapa de educación infantil. Por ello, es necesario estructurar la división de sesiones que configuran el programa. De esta manera, en la Figura 1, se observa la estructura de la Guía para el profesorado del Programa “ni ogros ni princesas”.

²“Ni ogros ni princesas “. Guía de Educación afectivo-sexual para la ESO.: https://www.educandoenigualdad.com/wp-content/uploads/2014/02/guia_no_ogros_ni_princesas1069.pdf . Consultado por última vez el 5 de mayo de 2023.

Figura 1.

Mapa de Sesiones.

<p>1º ESO</p> <p>INTRODUCCIÓN 21</p> <hr/> <p>UNIDAD 0 DINÁMICA DE GRUPOS Sesión 0: El balón mágico 24</p> <hr/> <p>UNIDAD 1 SOMOS SERES SEXUADOS I Sesión 1: Mi cuerpo cambia 29 Sesión 2: Vocabulario 33 Sesión 3: Fisiología e Higiene 39</p> <hr/> <p>UNIDAD 2 DIFERENCIAS SEXO-GÉNERO Sesión 4: ¿Quién soy? 43</p> <hr/> <p>UNIDAD 3 AUTOCONOCIMIENTO Y AUTOESTIMA Sesión 5: ¿Me quiero? 47 Sesión 6: A la de 1, a la de 2, a la de 3 51</p> <hr/> <p>UNIDAD 4 NOS TRATAMOS BIEN I EL COMPANERISMO Sesión 7: Relaciones con mis compañeras y compañeros 53 Sesión 8: Decálogo de convivencia 56 Sesión 9: Menú del día: Compañerismo 58</p> <hr/> <p>UNIDAD 5 RELACIONES FAMILIARES Sesión 10: Diversidad familiar 59 Sesión 11: Corresponsabilidad 61 Sesión 12: Cada oveja con su pareja 65</p>	<p>3º ESO</p> <p>INTRODUCCIÓN 121</p> <hr/> <p>UNIDAD 0 DINÁMICA DE GRUPOS Sesión 0: Constelación de símbolos 124</p> <hr/> <p>UNIDAD 1 IMAGEN CORPORAL: LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Sesión 1: Aprender a comer. Corresponsabilidad 126 Sesión 2: ¿Me alimento bien? 134</p> <hr/> <p>UNIDAD 2 SOMOS SERES SEXUADOS II Sesión 3: El deseo sexual 136 Sesión 4: Falsas copias sobre la sexualidad 140 Sesión 5: Orientación del deseo sexual 144</p> <hr/> <p>UNIDAD 3 RELACIONES DE ENAMORAMIENTO Sesión 6: Vamos a ligar 149 Sesión 7: ¿Qué es el amor? 152 Sesión 8: ¿Cómo digo "te quiero"? 156 Sesión 9: Amores no correspondidos 158</p> <hr/> <p>UNIDAD 4 RELACIONES AFECTIVAS Y SEXUALES Sesión 10: Nuestras canciones de amor favoritas 160 Sesión 11: Las relaciones purpales y las nuevas tecnologías 163</p> <hr/> <p>UNIDAD 5 NOS TRATAMOS BIEN II Sesión 12: Detectando la violencia 166</p>
<p>2º ESO</p> <p>INTRODUCCIÓN 71</p> <hr/> <p>UNIDAD 0 DINÁMICA DE GRUPOS Sesión 0: El juego de los cuadrados 72</p> <hr/> <p>UNIDAD 1 AUTOESTIMA Sesión 1: Cuestionario de personalidad 75 Sesiones 2 y 3: Mi chapa 81 Sesión 4: Dño a mis espaldas 87</p> <hr/> <p>UNIDAD 2 SOMOS SERES SEXUADOS II Sesión 5: Cuerpo y deseo: La respuesta sexual humana 89 Sesión 6: La reproducción humana 93</p> <hr/> <p>UNIDAD 3 LA IMAGEN CORPORAL Sesión 7: Cómo construir tu propio modelo de belleza I 99 Sesión 8: Cómo construir tu propio modelo de belleza II 103 Sesión 9: En serio 106</p> <hr/> <p>UNIDAD 4 NOS TRATAMOS BIEN II LA AMISTAD Sesiones 10 y 11: La búsqueda del tesoro 109 Sesión 12: La historia de Laura 117</p>	<p>4º ESO</p> <p>INTRODUCCIÓN 171</p> <hr/> <p>UNIDAD 0 DINÁMICA DE GRUPOS Sesión 0: Conociendo con el tacto 175</p> <hr/> <p>UNIDAD 1 APRENDIENDO A CONOCERSE Y QUERERSE Sesión 1: La autoestima 176 Sesión 2: El juego de pipas 179 Sesión 3: Comunicándose con el cuerpo 182</p> <hr/> <p>UNIDAD 2 VIVIR LA SEXUALIDAD Sesión 4: La noche de amor ideal I 184 Sesión 5: La noche de amor ideal II 186 Sesión 6: Decir no a las expresiones de presión 187 Sesión 7: Hablar, hablar... de sexo 190 Sesión 8: No a la homofobia 193 Sesión 9: Desterrando mitos 196</p> <hr/> <p>UNIDAD 3 NOS TRATAMOS BIEN IV Sesión 10: Por los buenos tratos 200</p> <hr/> <p>UNIDAD 4 EMBARAZOS NO DESEADOS, ITS Y SIDA Sesión 11: Relaciones sexuales y anticonceptivos 204 Sesión 12: El juego de las tarjetas 207</p>

Fuente:Lena, Blanco y Rubio (2007), (p.18).

3.1.3. Estructura de los talleres externos.

Se debe destacar y revisar la estructura de intervención de los talleres externos en el nivel de 4º E.S.O., puesto que el alumnado propio de estos talleres son la muestra activa del diseño metodológico de la investigación. De manera que es relevante comprender el contexto completo del programa de educación afectivo-sexual “ni ogros ni princesas”, en relación con la intervención con los participantes del estudio.

Como previamente se ha señalado en apartados anteriores hay dos formas de organización de la intervención según la cantidad de aulas, y por tanto de alumnado en los diversos 4º de la E.S.O de los distintos IES del Principado de Asturias. En el caso de que un IES con más de dos aulas por cuarto se realizaría la metodología de “Lideres y lideresas”, mientras que, si es menor o igual de dos aulas, la metodología sería a nivel

aula. Sin embargo, a pesar de la diferenciación de organización los contenidos son los mismos o similares.

En el caso de la metodología de los talleres externos a nivel del aula, sería impartir los contenidos en un máximo de 2 horas. Mientras que la metodología de “Líderes y lideresas”, se basa en el trabajo entre iguales, con una durabilidad máxima de 5 horas, en las que los tutores de cada aula de 4º de la E.S.O. eligen una pareja de líderes, compuestos por una chica y un chico. Todas las parejas de los diferentes 4º, se unen para recibir una formación, que, después, impartirán a sus compañeros y compañeras de clase. Al grupo de alumnos que conforman los líderes, les imparte el taller de formación profesional en la materia, llamados “Mediadores”. Los mediadores son profesionales del grupo de salud-sexual del “CMPA”. Los mediadores trabajan con el grupo de líderes con el objetivo de que posteriormente estos tengan la capacidad de impartir 4 sesiones en la hora de tutoría a sus compañeros con los contenidos realizados en dicho taller.

La estructura de los contenidos y actividades de los talleres de “Líderes y lideresas”, se encuentra redactada en la “Guía para los líderes y lideresas”³. Esta guía contiene todas las actividades que se tratará de llevar a cabo en el taller y que posteriormente, los líderes llevarán a sus aulas. Esta guía está compuesta por 6 actividades:

1. Lluvia de ideas: Se pretende crear un clima de confianza donde las personas puedan expresar lo que les sugiere la palabra “Sexualidad”, y a partir de ahí ir escribiendo en la pizarra los conceptos e ideas que están relacionados con la sexualidad. De esta actividad se podrá saber las carencias o conocimientos del alumnado, además de ahondar en la diversidad de términos relacionados con la sexualidad.
2. Fotopalabra: Se explora el concepto de sexualidad del grupo a través de lo que les sugieren las imágenes, e ir así ampliando y positivizando la sexualidad con el aporte de las ideas de todo el grupo. Se distribuyen por el suelo todas las fotografías que tengamos, en función del número de personas participantes y se cogen 2 o 3 imágenes, una que les guste, otra que no y (si son pocas personas participando) una que les llame la atención. Una vez todos hayan cogido varias fotografías, cada persona irá mostrando al grupo aquellas que eligió y explicará por qué escogió cada una: qué le sugieren, que le atrajo de la imagen, qué mensaje transmite, qué relación tiene con la sexualidad...
3. Mitos: En esta actividad se trata de reflexionar sobre algunas de las ideas del amor y las relaciones de pareja que solemos tener en el ideario e imaginario colectivo. De esta forma, hay dos tipos de dinámicas, una de “Mitos de la sexualidad... ¿Verdadero o Falso?”, y otro de “Mitos del amor... ¿Verdadero o Falso?”. La actividad consiste en la lectura de una serie de frases sobre el amor y las relaciones de pareja, y que cada uno debe pensar “¿Es verdadera o falsa?” y “¿Por qué?”. Después se pregunta a nivel grupo si está o no de acuerdo y se trata de abrir debate.

³ Guía para l@s líderes y lideresas:

<https://docs.google.com/document/d/1k32R351mxu5FwH9QiwCVf01GUge0eJsRoHnTtboqUCY/edit>

4. Canciones y videos: Se trata de analizar varias canciones y videos a través de un debate grupal sobre el mensaje y las ideas que se transmiten. En el caso de los videos se trata de tocar distintos temas de la sexualidad y crear conciencia sobre ello, mientras que en la reproducción de las canciones se deberá analizar el mensaje de las canciones, el lenguaje de las canciones y la forma de representar el amor, etc.

5. Identidades digitales y roles sexuales: En esta actividad se busca la reflexión del alumnado en relación con el sexpreading (envío de imágenes eróticas de otra persona sin su consentimiento), y el sexting (intercambio consensuado de fotografías eróticas). Esta actividad parte de la lectura de un documento en el que se lee una conversación de whatsapp de una pareja, tras la lectura de la conversación se pone en común la problemática. Por último, el grupo deberá buscar alguna solución al conflicto de tal manera que pueda evitarse tanto el comportamiento delictivo del chico como las consecuencias negativas que puede tener para ella.

Por otro lado, en relación con el material se les será otorgado al principio del taller, los documentos impresos para realizar las sesiones adecuadamente, para ello se les dará una bolsa con todo el material a cada pareja de líderes. El material está compuesto por la “Guía de los líderes y lideresas”; 80 fotografías; la hoja de frase de mitos; hoja resumen de las canciones y videos, además de un QR y un CD de los con todas las recopilaciones de vídeos y canciones; y, el documento de las capturas de conversaciones.

4. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

El propósito de este apartado en la investigación es definir los métodos y técnicas que se utilizarán para recopilar y analizar los datos, así como planificar cómo se llevará a cabo la investigación. En definitiva, el diseño metodológico actúa como hoja de ruta para realizar una investigación con éxito y alcanzar con rigor científico los objetivos de la investigación.

4.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

- Identificar la necesidad para diseñar una programación didáctica sobre educación afectivo-sexual para alumnado de la segunda etapa de educación infantil, a partir de las bases del programa de educación afectivo-sexual “ni ogros ni princesas”.
- Identificar los contenidos más representativos para la realización de una programación didáctica sobre educación afectivo-sexual para alumnado de la segunda etapa de educación infantil.

Dentro de la investigación las dimensiones son las características o conceptos que se estudian y se miden. Los indicadores son las medidas específicas que permiten evaluar las variables. Es importante definir claramente las dimensiones e indicadores al inicio de la investigación para asegurar la precisión y coherencia en la recopilación y análisis de los datos.

Tabla 1.*Dimensiones e Indicadores del estudio.*

Dimensiones/Objetivos	Indicadores
Necesidad de intervención en etapas previas sobre educación afectivo-sexual para alumnado de educación infantil.	Percepción del alumnado sobre educación afectivo-sexual. Valoración del alumnado sobre la necesidad de una intervención previa al taller externo del programa de educación afectivo-sexual “ni ogros ni princesas”.
Necesidad de formación para la elaboración de programaciones didácticas sobre educación afectivo-sexual para alumnado de la segunda etapa de educación infantil.	Número de contenidos clave identificados sobre la educación afectivo-sexual para la etapa de educación infantil.

Fuente: Elaboración propia

4.2. MÉTODO

A partir de los objetivos planteados se pretende conocer si es necesaria una intervención en etapas educativas previas sobre educación afectivo-sexual, así como qué conceptos son más pertinentes para la etapa de educación infantil. De esta misma forma, se debe considerar la utilización de métodos descriptivos, puesto que su finalidad es recoger y analizar información con fines exploratorios. Por ello, el **diseño del estudio es exploratorio descriptivo**, y se analiza mediante un cuestionario diseñado para dar respuesta a la opinión del alumnado de cuarto de la ESO de centros educativos de Asturias con el programa “ni ogros ni princesas”. En correlación a lo anterior, se puede considerar que el presente estudio se corresponde con un enfoque de investigación cuantitativa. El uso de este enfoque permite un análisis sistemático de datos a gran escala y pueden proporcionar una comprensión más amplia de lo estudiado. Asimismo, el uso de métodos cuantitativos dentro de la investigación ayuda a propiciar evidencia empírica de posibles suposiciones y estereotipos.

4.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población de estudio es de adolescentes de la Comunidad del Principado de Asturias, cuyos centros educativos se encuentran adscritos al programa de la Consejería de Educación “ni ogros ni princesas”, más concretamente a alumnado que participa en los talleres externos del programa. La selección de la muestra es intencional, puesto que se selecciona el alumnado en base a unos criterios concretos representativos de una población. Como se indica en la Tabla 2, se ha contado con la participación de participantes de 5 IES diferentes del Principado de Asturias.

Tabla 2.

Centros Educativos Intervenidos con El Programa “NONP”.

Centros educativos	Número de alumnado	Tipo de intervención
IES Calderón de la Barca (Gijón)	15	Líderes y lideresas
IES Marqués de Casariego (Tapia de Casariego)	13	Nivel aula
CPEB Cerredo (Degaña)	2	Nivel aula
IES Corvera de Asturias (Avilés)	6	Líderes y lideresas
IES Emilio Alarcos (Gijón)	8	Líderes y lideresas

Fuente: Elaboración Propia

Por otro lado, han participado en la investigación una muestra total de 44, siendo un 63,6% participantes de sexo femenino, y un ínfimo porcentaje clasificado como otro (Figura 2). Los participantes se enmarcan principalmente en tres edades, siendo un 50% de 16 años, un 35,4% de 15 años y un 13,5% de 17, quedando excluidas las edades de 14 y 18 años (Figura 3). Un 90,9% cursan 4º de la E.S.O, siendo un 9,1% de 3º de la E.S.O, debido a un desdoble en uno de los IES, en el que el taller externo se hizo con dos cursos a la vez (Figura 4). Toda la muestra proviene de IES ubicados dentro del Principado de Asturias, por ellos su porcentaje es de un 100% (Figura 5).

Figura 2.

Diagrama Circular: Sexo de la Muestra

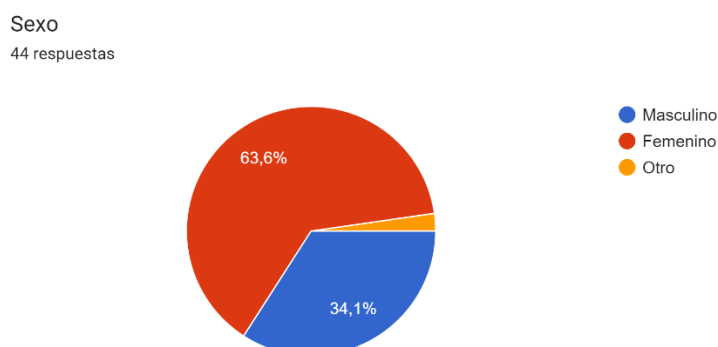


Figura 3.

Diagrama Circular: Edad de la Muestra

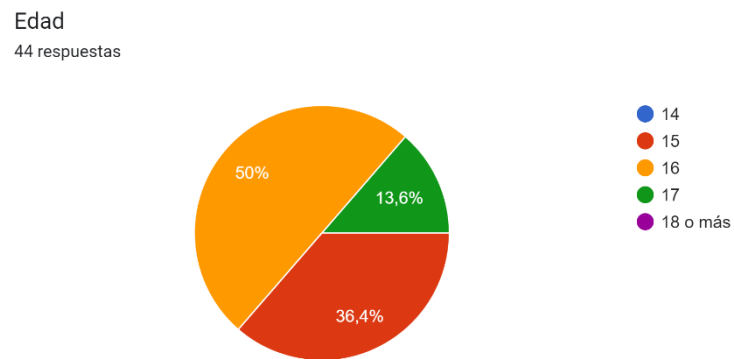


Figura 4.

Diagrama Circular: Curso en el que se encuentra la muestra

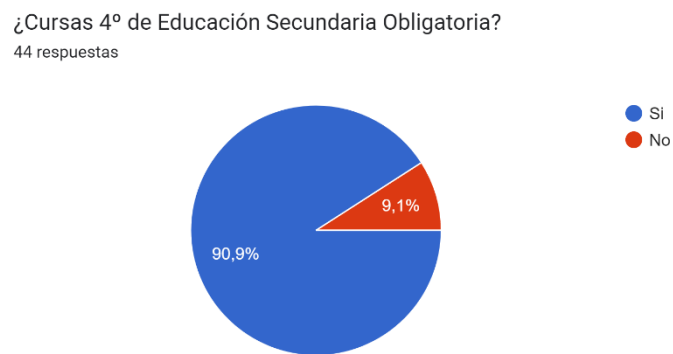
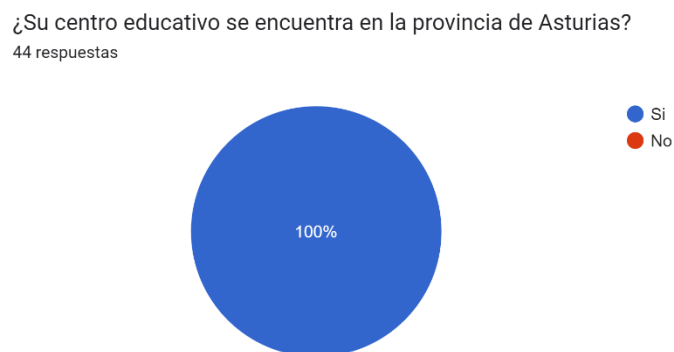


Figura 5.

Diagrama Circular: Lugar dónde se encuentra el IES de la Muestra



4.4. INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE DATOS

El método utilizado en esta investigación sobre educación afectivo-sexual ha consistido en la aplicación de un cuestionario como instrumento de recogida de datos. El cuestionario consta de preguntas cerradas y abiertas relacionadas con los distintos aspectos que se han querido analizar. El cuestionario fue diseñado para dar respuesta a la necesidad de educación afectivo-sexual en etapas educativas anteriores, así como conocer qué contenidos consideran pertinentes en la etapa de educación infantil.

Según Canales (2006), el cuestionario es una buena técnica para el desarrollo de un estudio de educación afectivo-sexual, siendo útil para analizar de forma cuantitativa información sobre actitudes, opiniones y creencias de los participantes. También son útiles para obtener información sobre hábitos y comportamientos de los participantes, como, por ejemplo, hábitos de consumo o prácticas culturales. Tal y como define el anterior autor: “El cuestionario es un conjunto de preguntas organizado para facilitar información sobre un suceso o problema de la realidad a partir de las respuestas expresadas por una persona o un colectivo de personas previamente seleccionadas”.

4.5. PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

En este apartado se trata de desarrollar la evolución de recogida de información en una investigación, a partir de la utilización de las técnicas y métodos, previamente indicados, para obtener datos pertinentes sobre la temática a investigar. Esto implica la identificación de las fuentes de información, la selección de las técnicas y herramientas adecuadas para la recopilación de datos, y la determinación de los procedimientos para analizar y sintetizar los datos obtenidos. En este caso es relevante que los procesos de recogida de información sean eficaces y eficientes para obtener resultados precisos y confiables que ayuden a responder las preguntas de investigación planteadas, Binda, y Balbastre-Benavent, (2013).

Primeramente, se procede a la realización de una revisión documental sobre la temática, es decir, antes de la realización del cuestionario se examinan **fuentes de información**. En este caso, se hizo hincapié un cuestionario previo ⁴ sobre la temática de contenidos en educación afectivo-sexual, así como, en la última evaluación⁵ del programa “ni ogros ni princesas”.

El siguiente paso, consiste en **la selección de técnicas y herramientas adecuadas para la recogida de información** que en una investigación es importante para obtener información relevante y precisa. En este caso, si la técnica de investigación elegida es un cuestionario con 7 preguntas abiertas y cerradas, la herramienta Google Forms ha sido la mejor opción para la implementación del cuestionario. Google Forms es una herramienta en línea que permite crear cuestionarios personalizados de manera rápida y sencilla, y que

⁴Encuesta para el Plan Integral de Educación Afectivo Sexual para el Sistema Educativo Canario: https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/igualdad/?page_id=4253

⁵ Evaluación de proceso del programa de educación afectivo-sexual Ni ogros ni princesas: <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1757975912441224>

permite la recopilación de datos de manera ordenada. Además, cuenta con la funcionalidad de poder añadir preguntas y opciones de respuesta. Una vez redactada las preguntas del cuestionario y terminado, se realizó un QR que fue mostrado a los participantes en los talleres externos de los IES anteriormente citados. Las preguntas abiertas permitirían que los participantes ofrezcan respuestas descriptivas y detalladas de sus opiniones o conocimientos, mientras que las preguntas cerradas ofrecerían opciones de respuesta predeterminadas. Posteriormente, una vez recogidas todas las respuestas de los participantes, la herramienta Google Forms ofrece la opción de descargar los datos recopilados en diferentes formatos (por ejemplo, Excel), lo que permite su análisis posterior.

Finalmente, se llevará a cabo **los procedimientos para analizar y sintetizar los datos obtenidos** del cuestionario realizado por Google Forms, según Guirao (2015), incluyen la revisión y limpieza de los datos, la categorización de las respuestas, la selección de las herramientas y las técnicas de análisis, el análisis de los resultados y la interpretación de los mismos.

Según Lucio (2021), antes de comenzar con el análisis de los datos, es importante *revisarlos y limpiarlos*, es decir, revisar que los datos se han recopilado correctamente, se debe identificar y corregir los errores en los datos y asegurarse de que no hay valores atípicos y que las preguntas se encuentran completas y coherentes. Después, se debe *categorizar las respuestas*, agrupar estas respuestas en categorías que puedan ser fácilmente analizadas. A continuación, selecciona las herramientas y técnicas de análisis que utilizarás para trabajar con los datos, siendo en este caso, tablas y gráficos. Posteriormente, se *analizan los resultados*, utilizando las herramientas y técnicas de análisis para interpretar los datos. Puedes utilizar gráficos, cuadros de datos y diagramas para ayudarte a visualizar y entender los resultados. Finalmente, se interpretan los resultados para responder a las preguntas de investigación, asegurando que las conclusiones sean relevantes para los objetivos de la investigación y verificando su validez.

En el caso del cuestionario utilizado, contiene preguntas abiertas y cerradas. Por ello, el análisis es diferente. Para analizar los datos de la pregunta abierta del cuestionario, pueden utilizarse varias técnicas estadísticas y herramientas disponibles. En general, la analítica de los datos de preguntas abiertas puede ser un proceso desafiante, pero es una herramienta útil para recopilar datos más profundos e informar la toma de decisiones. En el caso de la pregunta abierta de “¿Crees que la educación afectivo-sexual es importante en todas las etapas educativas? ¿Por qué?”, se categoriza la primera respuesta, en “sí” o “no”. Y por tanto la justificación de la segunda respuesta, tan solo se tiene en cuenta como una reafirmación de su respuesta inicial de “sí” y “no”, añadiendo una mayor fiabilidad a su respuesta.

En el caso del análisis de datos de las preguntas cerradas en un cuestionario, hay varios métodos a considerar. Principalmente el método de recogida de datos se realizará a partir del cálculo de frecuencias, consistiendo en contar la cantidad de veces que se selecciona cada respuesta. Se puede calcular la frecuencia absoluta (cantidad de veces

que se selecciona cada opción) y la frecuencia relativa (porcentaje de veces que se selecciona cada opción). De esta forma la pregunta de “¿Cuál de los siguientes temas consideras necesarios desarrollar en la etapa educativa de educación infantil?”, se ha analizado a través de la cantidad de veces que se selecciona cada contenido. Posteriormente, se cribaron los contenidos, siendo los más relevantes los que se encuentren por encima del 50% de los elegidos.

4.6. RECURSOS

Para los recursos necesarios en una investigación, se pueden considerar, los recursos bibliográficos, es decir, toda la revisión de documentación científica para apoyar la investigación y dar solidez conceptual a la hipótesis y resultados. Toda ella está indicada en el apartado 10, “Referencias”. Por otro lado, hay que tener en cuenta, los recursos tecnológicos, es decir el uso de tecnologías necesarias para la investigación, como el acceso a bases de datos, el uso de Google forms, entre otros.

4.7. RESULTADOS

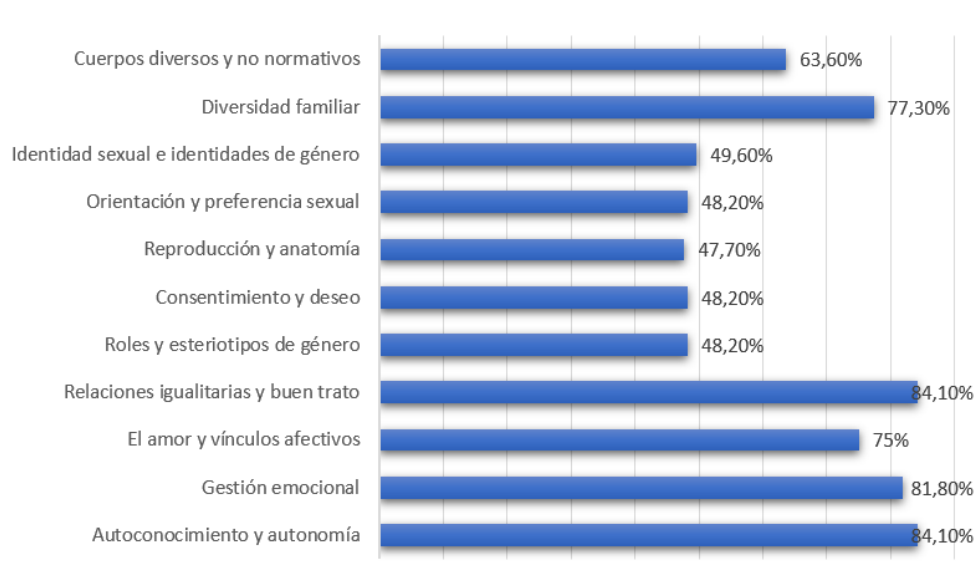
En este apartado se mostrarán los resultados obtenidos a partir del cuestionario pasado a la muestra. En el siguiente Anexo 1 se encuentra una tabla de análisis de los resultados de la pregunta “¿Crees que la educación afectivo-sexual es importante en todas las etapas educativas? ¿Por qué?”. Siendo categorizada en “sí” o “no”.

Los resultados en su mayoría, un 42 de 44 de la muestra, consideran que “sí” es necesario el desarrollo de educación afectivo-sexual en todas las etapas educativas, y por ende no es sólo necesario en la etapa de la E.S.O. Por otro lado, se puede observar la coherencia de sus respuestas, puesto que 39 de los adolescentes muestreados justificaron la importancia de educar en educación afectivo-sexual desde edades tempranas, con afirmaciones tales como “Sí, creo que desde pequeños debemos ser informados y no tratar el tema como un tabú. Siempre va a estar presente y debemos tener la máxima información posible para tratarlo con naturalidad.”, así como, “Si, es realmente importante desarrollar educación afectivo-sexual en todas las etapas educativas para que luego no tengamos tantas dudas.”

Así mismo, esta Figura 6 representa las respuestas a la pregunta de “¿Cuál de los siguientes temas consideras necesarios desarrollar en la etapa educativa de educación infantil?”.

Figura 6.

Gráfico De Barras: Contenidos de Educación Afectivo-Sexual para Educación Infantil.



En la Figura 6, se muestra los porcentajes de contenidos que los participantes consideran más apropiados para la realización de una propuesta de intervención en la etapa de educación infantil. Siendo los contenidos más relevantes para los participantes, con un 84,1% en ambos casos, “El autoconocimiento y autoestima” y “Las relaciones igualitarias y de buen trato”, seguido con un 81, 8% “La gestión emocional”. Además, destacan contenidos tales como “Diversidad familiar” con un 77,3%, seguida de “El amor y los vínculos afectivos”. Posteriormente se encuentran los contenidos de “Cuerpos diversos y no normativos” con un porcentaje de 63,6% y “Identidades sexuales e identidades de género” con un 49,6%. Por otro lado, empatados con un 48,20% se encuentran contenidos como “Roles y estereotipos de género”, “Consentimiento y deseo”, y “Orientaciones y preferencias sexuales”. Finalmente, el contenido de “Reproducción y anatomía genital” con un 47,7%, se encuentra el menos importante para desarrollar en la etapa de educación infantil. No obstante, tan solo seis de doce de los contenidos propuestos, han superado el 50% de elegidos, de esta forma, los contenidos que más relevantes son para desarrollarse en la etapa educativa de educación infantil según los muestreados son “El autoconocimiento y autoestima”; “Las relaciones igualitarias y de buen trato”; ”La gestión emocional”; “Diversidad familiar”; “El amor y los vínculos afectivos”; y, “Cuerpos diversos y no normativos”. Por ello, estos serán los contenidos propios de la propuesta de intervención didáctica.

4.8. CONCLUSIONES

En conclusión, los resultados presentados se enfocan en la importancia de la educación afectivo-sexual en todas las etapas educativas, no solo en la etapa de la E.S.O. La mayoría de los participantes de la muestra consideran que es necesario el desarrollo de educación afectivo-sexual desde edades tempranas, ya que esto les permitiría tener una

mayor madurez en ciertos aspectos, estar informados, tener más confianza y menos prejuicios, y evitar situaciones incómodas en el futuro. Además, los participantes consideran que es importante conocerse a uno mismo y las cosas que nos gustan, así como ser conscientes de lo que permitimos o no. En cuanto a los contenidos que se consideran necesarios desarrollar en la etapa educativa de educación infantil, los participantes consideran que los más relevantes son el autoconocimiento y autoestima, las relaciones igualitarias y de buen trato, la gestión emocional, la diversidad familiar, el amor y los vínculos afectivos, y los cuerpos diversos y no normativos. Estos contenidos permitirían a los niños tener una educación afectivo-sexual más completa y adecuada a su edad, lo que les permitiría tener una mayor comprensión de su entorno y de sí mismos. En definitiva, la educación afectivo-sexual es un tema importante que debe ser abordado en todas las etapas educativas, ya que esto permitiría a los niños tener una educación más completa y adecuada a su edad, puesto que es un tema que debe ser tratado con naturalidad y sin tabúes, para que los niños puedan tener una educación más completa y adecuada a su edad.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

A partir de los resultados de la investigación se tratará de hacer una propuesta de intervención sobre educación afectivo-sexual para el segundo ciclo de educación infantil. Es importante mencionar que una propuesta para la educación infantil sobre educación afectivo-sexual debe estar enfocada en la comprensión, el respeto y la aceptación de la diversidad en cuanto a género, orientación sexual, capacidad, etnicidad, y demás aspectos culturales. Asimismo, la propuesta debe estar adecuada a la edad de los niños, y garantizar su bienestar y seguridad emocional y física.

De esta forma la propuesta de intervención se estructurará en base a seis apartados, empezado por la introducción, la cual proporciona una descripción general del problema que se aborda en la intervención y establece el contexto de la propuesta; seguidamente, se expone los objetivos de la intervención; en el siguiente apartado se presentan los contenidos, estrechamente relacionado con los objetivos; a continuación, se encuentra la metodología, en la que se plantea la planificación y el desarrollo de la propuesta de manera eficaz y sistemática; después, se establece una propuesta de actividades que detallan el contenido de la propuesta mediante la realización de diversas actividades adaptadas a la edad de los niños; y, finalmente, se elabora la evaluación de la intervención, siendo enfoca en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en cuanto a la educación afectivo-sexual, detallando los criterios y métodos de evaluación.

5.1. INTRODUCCIÓN

El programa “ni ogros ni princesas” es un recursos efectivo y fundamental para la intervención en materia de sexualidad dentro del Principado de Asturias, sin embargo, se limita a la etapa de la E.S.O., impidiendo la continuidad de un aprendizaje afectivo-sexual global e integral, puesto que la sexualidad de una persona no comienza a la edad de trece años, sino nada más nacer. De esta misma forma, estamos atentando contra los derechos,

los cuerpos y las vidas del alumnado. Siendo conscientes que la educación afectivo-sexual puede abrir ventanas que nos permitan alejarnos de un modelo social de sexualidad violento, injusto, estigmatizante y discriminatorio. Vivir en un mundo donde todos podamos disfrutar de nuestros derechos, acercándonos a una perspectiva de sexualidad más justa, más horizontal y más diversa.

Se observa una barrera política e institucional para la implementación real de la educación afectivo-sexual dentro de las aulas, esto vulnera el derecho de niñas, niños y adolescentes a una educación afectivo-sexual integral y de calidad, a pesar de las recomendaciones internacionales y de las diversas leyes del ordenamiento jurídico que reconocen la importancia de una educación afectivo-sexual integral, que promueva una educación sexual positiva, basada en relaciones saludables e igualitarias. Es importante darse cuenta de que la educación afectivo-sexual está íntimamente relacionada con la defensa de la igualdad, la diversidad sexual y de género y los derechos sexuales, sugiriendo que todas las personas deben poder disfrutar de todos sus derechos.

El programa “NONP” lleva años en marcha, concretamente desde el 2008. Este mismo año salió a la venta el primer smartphone, produciendo un gran cambio en la sociedad. Actualmente es casi imposible comparar una adolescente del 2008 con una del 2023, puesto que la tecnología ha cambiado totalmente la forma de las relaciones interpersonales y por tanto de la sexualidad. Este cambio tecnológico a supuesto que se creara nueva pornografía y con ello reduciendo las edades de las primeras experiencias con la pornografía, siendo el primer acceso a contenidos pornográficos en España a los 8 años, mientras que a partir de los 14 el consumo de este tipo de contenidos es generalizado. Esto significa que cada vez se consume pornografía más temprano, puesto que hay un mayor y rápido acceso, libre de filtros, puesto la confirmación de la mayoría de edad en muchos casos no sirve para nada. Otras veces, la búsqueda de la pornografía no es ni voluntaria, si no que se encuentran a través de ventanas de anuncios (Ballester, Orte, y Pozo, 2019). Así mismo, la edad de inicio de las primeras relaciones sexuales con penetración, también, se han visto afectadas a lo largo de los años de digitalización, habiendo una tendencia de disminución de la edad ante las primeras relaciones coitales. De esta forma se observa una mayor antelación al conocimiento y prácticas sexuales en los adolescentes, de esta manera es importante iniciar la educación afectivo-sexual en etapas más tempranas que la E.S.O.

Así mismo, como garantiza LOMLOE la educación afectivo-sexual debe ser integral y efectiva en todas las etapas educativas, siendo relevante iniciarse en educación infantil, ya que es en esta etapa en la que los niños comienzan a descubrir su propia sexualidad y a relacionarse con los demás de una manera más profunda y significativa. La educación afectivo-sexual en la infancia debe ser adecuada a la edad del alumnado y a sus necesidades, pudiendo aprender sobre aspectos importantes como el respeto a los demás y a sí mismos, la identificación de las emociones y los sentimientos, y las diferencias entre una relación saludable y una relación tóxica. En definitiva, la educación afectivo-sexual es una parte esencial de la educación integral de los niños y es fundamental para que desarrollen una sexualidad sana y satisfactoria en el futuro.

5.2. OBJETIVOS

En este apartado, se trata de establecer los objetivos generales y específicos de la propuesta de intervención. Estando adaptados a los conocimientos, habilidades y actitudes que se desea que los niños desarrollen en cuanto a la educación afectivo-sexual. Así mismo, se encuentran relacionados con los objetivos principales de la investigación y con los resultados obtenidos. Por ello, se debe destacar que los objetivos generales de la propuesta de intervención coinciden con los objetivos específicos de la investigación, indicados en el apartado, *Justificación y objetivos del estudio*, y los objetivos específicos, se crean a partir de los resultados obtenidos en el apartado anterior.

- Objetivos generales:

Se trata de diseñar una propuesta de intervención específica en las aulas de educación infantil, con el fin de visibilizar la necesidad de la implementación de la educación afectivo-sexual en esta etapa educativa. Además de favorecer un diálogo sobre temas de sexualidad desde edades tempranas desprendiéndolo de sus estigmas negativos.

- Objetivos específicos:

- Fomentar el desarrollo de la autoestima y el autoconcepto del alumnado de educación infantil.
- Ayudar al alumnado a identificar y comprender sus emociones, desarrollando estrategias para manejarlas y expresarlas adecuadamente.
- Promover el respeto, el cuidado, la solidaridad y el cariño en las relaciones interpersonales, ayudando a comprender y valorar la diversidad de las relaciones afectivas.
- Fomentar la igualdad entre los niños y niñas y el respeto a las diferencias, eliminando estereotipos y discriminaciones de género, raza, nacionalidad.
- Enseñar al alumnado que las familias pueden presentarse en diferentes formas y modelos, fomentando el respeto y la valoración de la diversidad familiar.
- Fomentar el respeto y la aceptación por la diversidad corporal.

5.3. CONTENIDOS

En este apartado se tratará de explicar los conceptos clave que tratarán en la propuesta de intervención, enfocados en los contenidos relacionados con la educación afectivo-sexual, adaptados a la edad de los niños. En relación con los contenidos del segundo ciclo de educación infantil según la LOMLOE incluyen diferentes áreas de conocimiento, que se organizan en área 1, “Crecimiento en Armonía”, área 2, “Descubrimiento y exploración del entorno”, y área 3, “Comunicación y representación de la realidad”. En el caso de la educación afectivo-sexual se incluye en el área de "Crecimiento en Armonía", que se centra en las dimensiones personales y sociales del niño y busca fomentar su desarrollo emocional, afectivo, sexual, cognitivo y artístico. Esta área está incluida dentro del bloque de "Identidad y Autonomía Personal" en el segundo ciclo de educación infantil según la LOMLOE. Este bloque incluye contenidos relacionados con la identidad personal, la autoestima, la autonomía, la higiene y el cuidado personal, entre otros. Los contenidos de

este bloque se trabajan de forma integrada y transversal en el currículo, y se adaptan a las características y necesidades de cada niño y niña.

Los contenidos a destacar en la propuesta intervención a nivel global son el autoconocimiento y autoestima; la gestión emocional; el amor y los vínculos afectivos; las relaciones igualitarias y de buen trato; la diversidad familiar; y, los cuerpos diversos y no normativos.

Desde el ámbito Autoconocimiento y autoestima en educación infantil, proporcionar conceptos tales como **identidad personal**, en la que el alumnado se conozca a sí mismos, reconociendo sus características físicas, emocionales y sociales, así como, **autoconcepto positivo**, que ayuda a desarrollar la valoración de sus fortalezas y su autoconfianza. Al desarrollar estos conceptos se fomenta el crecimiento emocional y personal de los niños en la educación infantil, proporcionándoles herramientas para manejar situaciones desafiantes y crecer de manera saludable en su vida socioemocional, ayudando a prevenir la intimidación en el futuro, así como otros problemas emocionales y psicológicos.

El desarrollo de conceptos de gestión emocional, están muy relacionados con el Autoconocimiento y autoestima de los niños, sin embargo, se trata de **identificar y reconocer las propias emociones y respetar las de los demás (empatía)**, así como fomentar la **autorregulación** de estas. Por ello, en la primera infancia se deben incluir actividades de manejo emocional porque ayuda en el desarrollo de habilidades sociales, la construcción de relaciones saludables y la capacidad de resolver conflictos con éxito. Al impartir estas habilidades a los estudiantes, podemos ayudarlos a desarrollar relaciones interpersonales emocionalmente estables que son cruciales para su bienestar presente y futuro.

En relación con el desarrollo de conceptos conexos al amor y los vínculos afectivos es reseñable destacar la importancia de cómo formar vínculos saludables y respetuosos con sus compañeros y adultos sobre el amor y las relaciones afectuosas. Puesto que, por ejemplo, trabajar sobre la amistad sabiendo quienes los rodean los aman y los valoran. Esto ayuda a sentar una base socioemocional sólida para ellos que les servirá tanto en su vida presente como futura

En relación con el anterior contenido planteado, es necesario promover el respeto y la inclusión social en los niños pequeños desde una edad temprana. Esto requiere involucrarse en actividades que ayuden a los niños a comprender que las **relaciones deben ser igualitarias y que todos merecen un buen trato**. A los niños se les enseña a vivir en una sociedad justa, equitativa e inclusiva aprendiendo sobre la igualdad y el trato justo en las relaciones. Es necesario aprender sobre ello, para poder identificar cuando están siendo tratados injustamente o de manera inapropiada. Los niños pueden aprender a ser compasivos, comprensivos y tolerantes con los demás si se dan cuenta de que todos merecen un trato justo y equitativo.

Por otro lado, propiciar contenidos ante la diversidad familiar promover la inclusión y el respeto de todas las formas de familia, independientemente de su composición, la educación infantil debe incluir actividades que promuevan la **diversidad de las**

estructuras familiares, además de tener en cuenta cómo pueden variar las dinámicas y las relaciones entre sus miembros. Los niños pueden sentirse más cómodos hablando de sus propias familias y comprender cuán única e importante es cada familia mediante la participación en actividades que promuevan la comprensión de la diversidad familiar. Pueden adquirir las habilidades necesarias para respetar las diferencias individuales, abstenerse del acoso y la discriminación, y promover una cultura inclusiva y respetuosa en la sociedad.

Ante el desarrollo de contenidos sobre los cuerpos diversos y no normativos, hacen que los niños de educación infantil tengan conciencia de la diversidad corporal existente haciendo valorar las diferencias, con el fin de promover la inclusión y el respeto por todo tipo de cuerpos y limitaciones físicas, independientemente de su composición, requiere realizar actividades que ayuden a las personas a comprender y valorar cuerpos diversos y no normativos.

Es importante recordar que estos contenidos deben estar adaptados a la edad y el desarrollo de los niños, y trabajados de forma constante y coherente, utilizando metodologías y estrategias pedagógicas apropiadas para su etapa evolutiva. Además, estos contenidos deben ser trabajados de manera integrada en el currículum escolar, para crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y equitativo que permita a los niños desarrollar habilidades de vida y de gestión emocional saludables.

5.4. METODOLOGÍA

Para el diseño de una propuesta de intervención, es importante establecer una metodología que permita la planificación y el desarrollo de esta de manera eficaz y sistemática. Por ello, se debe tener en cuenta la metodología del programa “ni ogros ni princesa”, en el que se inspira este programa de intervención. En él se observa una metodología didáctica participativa y activa que involucra a los estudiantes en el proceso de aprendizaje. La metodología se sustenta en tres puntos clave:

1. La participación del alumno, animando a los niños a participar activamente en las actividades, permitiendo que expresen sus ideas y comentarios sobre la temática.
2. El uso de materiales audiovisuales, se utilizan materiales audiovisuales como videos y canciones para fomentar la comprensión de los conceptos
3. La educación basada en valores, buscando fomentar la educación en valores a través de la implementación de dinámicas que promuevan el respeto, la tolerancia y la responsabilidad en las relaciones interpersonales.

Esta programación de intervención se sustentará también en estos tres puntos metodológicos. No obstante, el programa “NONP” se encuentra orientado a la etapa de la E.S.O., por ello, se trata de adaptar ciertas cosas a la etapa de educación infantil.

5.4.1. Proceso de enseñanza-aprendizaje

Hay acciones más adecuadas para la intervención en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la etapa de educación infantil. Sin embargo, estas acciones

dependen exclusivamente de los contextos educativos, y de las necesidades y características específicas de cada grupo de estudiantes. Por ello, cada centro educativo debe integrar el programa de intervención según sus propias características o demandas.

5.4.2. Estrategias didácticas

Las estrategias didácticas son acciones pedagógicas que deben planificar los docentes con la intención de lograr una mejor comprensión y aplicación de los contenidos. En el caso del programa “ni ogros ni princesas”, la estructuración de las actividades de educación afectivo-sexual que se secuencian a lo largo de todo el año académico y se realizan en las horas de tutoría. Sin embargo, esta propuesta de intervención al estar dirigido al segundo ciclo de educación infantil, también se trata de una secuenciación de actividades que se desarrollan a lo largo del curso escolar, sin embargo, los docentes encargados de llevarlo a cabo tendrán que optar por desarrollarlo desde una forma transversal y globalizadora, puesto que esta etapa no consta de tutorías, por ello el modo de intervención de las actividades en esta etapa, se implantará en la hora de la “**asamblea**”. Según Puig y Martín (2015), concreta que el uso de la asamblea escolar es una buena herramienta de práctica educativa para el desarrollo de valores propios de la educación afectivo-sexual. Ya que este recurso puede utilizar las opiniones y diálogos del alumnado hacia unos fines concretos que son guiados por el docente.

Además, es importante tener en cuenta la adaptación de las actividades a la edad y el desarrollo de los niños. De esta manera se utilizará metodologías de **juego**, siendo este una clara herramienta para esta etapa, desarrollando paralelamente valores como la cooperación. Otro método de intervención es la **narración de cuentos**, es decir, herramientas tales como álbumes didácticos fomentarán el aprendizaje de manera interactiva. Por otro lado, la utilización de **canciones o videos infantiles** como recurso didáctico, ayuda a mejorar la capacidad de atención y concentración de los niños y a fomentar su interés por aprender. Además de manera transversalizada los docentes, en él día a día, deberán estar atentos a posibles conflictos relacionados con los conceptos a impartir, con el fin de intervenir en el aprendizaje a través del **diálogo y la reflexión crítica** en cualquier momento para fomentar la comprensión y el pensamiento reflexivo en los niños ante la educación afectivo-sexual.

5.5. TEMPORALIZACIÓN

La programación se desarrolla a lo largo de todo el transcurso del curso académico, planteando distintas actividades a lo largo de los diferentes trimestres, para que se lleve a cabo dentro de la “asamblea”. Sin embargo, no se plantean fechas concretas para su desarrollo, proporcionado una mayor libertad ante la implantación de las actividades en las aulas.

Tabla 3.*Temporalización de las Actividades.*

Cursos	Temporalización	Contenidos	Actividades
1° Educación Infantil:	Primer trimestre	La gestión emocional	Actividad inicial
		El amor y los vínculos afectivos	
	Segundo trimestre	La gestión emocional	Posibles actividades de desarrollo
		El amor y los vínculos afectivos	
	Tercer trimestre	La gestión emocional	Posibles actividades de desenlace
		El amor y los vínculos afectivos	
2° Educación Infantil	Primer trimestre	Las relaciones igualitarias y de buen trato	Actividad inicial
		La diversidad familiar	
	Segundo trimestre	Las relaciones igualitarias y de buen trato	Posibles actividades de desarrollo
		La diversidad familiar	
	Tercer trimestre	Las relaciones igualitarias y de buen trato	Posibles actividades de desenlace
		La diversidad familiar	
3° Educación Infantil	Primer trimestre	Autoconocimiento y autoestima	Actividad inicial
		Los cuerpos diversos y no normativos.	
	Segundo trimestre	Autoconocimiento y autoestima	Posibles actividades de desarrollo
		Los cuerpos diversos y no normativos.	
	Tercer trimestre	Autoconocimiento y autoestima	Posibles actividades de desenlace
		Los cuerpos diversos y no normativos.	

Fuente: Elaboración propia.

5.6. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales básicos que deberán tener en el aula para llevar a cabo las actividades serán: Plastidcores de colores, rotuladores, folios, lápices, gomas, tajalápiz, tijeras, cartulinas de colores, cartulinas grandes, tizas, pegamento, celo, ordenador con altavoces y pantalla digital.

Los materiales pedagógicos en esta intervención están enfocados a utilizarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje para facilitar la comprensión y la aplicación de los contenidos.

Tabla 4.*Materiales de las Actividades.*

Cursos	Contenidos	Temporalización	Materiales
1° Educación Infantil:	1. La gestión emocional 2. El amor y los vínculos afectivos	Primer trimestre	1. Cuentos sobre las emociones. 2. Cuentos sobre el amor y los diferentes vínculos afectivos.

		Segundo trimestre	1. Ficha de Anexo 2. Ficha Anexo 3. Ficha Anexo 4. 2. Ficha Anexo 5.
		Tercer trimestre	1. No es necesario recursos 2. No es necesario recursos
2° Educación Infantil	1. Las relaciones igualitarias y de buen trato 2. La diversidad familiar	Primer trimestre	1.Cuentos sobre relaciones igualitarias y buen trato. 2.Cuentos sobre las diversas estructuras familiares.
		Segundo trimestre	1.Ficha Anexo 6. 2.Ficha Anexo 7. Ficha Anexo 8.
		Tercer trimestre	1.No se requieren recursos didácticos 2.No se requieren recursos didácticos
3° Educación Infantil	1. Autoconocimiento y autoestima 2. Los cuerpos diversos y no normativos.	Primer trimestre	1.Cuentos sobre el autoconocimiento y autonomía personal. 2.Cuentos sobre la diversidad de cuerpos.
		Segundo trimestre	1.Ficha Anexo 9, tarros, lazos, adhesivos de colore, pegatinas, curdas o tizas. 2.Fichas Anexo 10, fichas anexo 11.
		Tercer trimestre	1. No se requieren recursos didácticos 2. Ficha anexo 12, Revistas y posits.

Fuente: Elaboración propia.

5.7. PROPUESTA DE ACTIVIDADES

La estructura de las actividades siempre se plantea de forma constructivista, desde conceptos más básicos hacia conceptos más elaborados. Además, se elabora las actividades de forma sistemática, siendo las actividades del primer trimestre correspondientes a “la introducción” de los contenidos; el segundo trimestre corresponderá a la actividad de “desarrollo” de los contenidos, y, el tercer trimestre corresponde a la actividad “final o desenlace”.

En cada “Introducción”, es decir el primer acercamiento de cada contenido, se realizará a través de un cuento relacionado con la temática, tras una primera lectura, la docente puede hacer preguntas para fomentar la reflexión y el diálogo sobre el tema. Posteriormente, dejará el cuento en el rincón de la lecto-escritura o en la biblioteca, para que el alumnado pueda leerlo cuando quiera. En las actividades de “Desarrollo”, se tratará de recordar el cuento y posteriormente, se realizará una actividad manipulativa para fortalecer el aprendizaje de los contenidos. En las actividades de “Desenlace” se trata de

afianzar el conocimiento trabajado, a través de canciones, videos, actividades en familia, etc.

En las diferentes sesiones se ofrecerá distintas actividades para que el docente tenga una mayor libertad de elección. Así como que los contenidos se puedan adaptar más a las necesidades o carencias que pueda disponer el alumnado.

Las actividades de las siguientes sesiones están sacadas de documentos de Mas (2020) y Saldarriaga, Sotero y Bohner, (2023).

Tabla 5.

Actividades de 1º de Educación Infantil: La gestión emocional.

La gestión emocional	
Objetivo específico	<ul style="list-style-type: none"> Ayudar al alumnado a identificar y comprender sus emociones, desarrollando estrategias para manejarlas y expresarlas adecuadamente.
Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> Actividad Inicial: <p>Para comenzar a tratar las emociones se puede propiciar con la lectura de cuentos como “El monstruo de colores” o “Elmer” o “Así es mi corazón” para la identificación de las emociones. Por otro lado, “Con mis palabras” trata de explicar cómo resolver conflictos desde un enfoque Montessori. Después de la lectura, puedes hacer preguntas para fomentar la reflexión y el diálogo sobre el tema, así como trabajar el vocabulario del cuento.</p> Posibles actividades de desarrollo: <ol style="list-style-type: none"> “Diccionario de las emociones”: Esta actividad consiste en coger varias fotografías con personas, niños o personajes expresando una emoción concreta. Después, el alumnado debe identificar la emoción y clasificar las imágenes en una cartulina grande en la que se escriba cada emoción. Las fotografías para utilizar se encuentran en el Anexo 2. Para más facilidad se podrá plastificar y poner velcro para pegar y despegar en la cartulina y de esta forma se podrá reutilizar. Las emociones para identificar serían alegría, tristeza, enfado, miedo, amor o asco. “Emociometro”: En algunos momentos el alumnado les puede llegar a resultar complejo expresar aquello que les pasa, así que esta actividad es un buen recurso para el día a día, puesto que ayudará a identificar y expresar cómo se siente de manera gráfica. Para esta actividad, la maestra deberá elaborar diferentes herramientas para la identificación de las emociones, puede ser a través de objetos concretos o de emojis, o por colores, pero es importante que el alumnado relacione el símbolo utilizado con la emoción. Por ejemplo, si realizamos un corazón, un elefante o un monstruo con cartulina de cada color según la emoción, y para más facilidad se escribe el nombre de la emoción en la cartulina. Posteriormente, se enganchará los diversos símbolos uno tras otro 	

creando un “mural” con cada emoción. Luego, se le asignará una pinza distinta a cada niño, en la que ponga su nombre (un identificador de cada niño). La idea es colocarlo en un lugar de fácil acceso para que puedan cambiar la pinza cuando quieran. Periódicamente pediremos a los niños que expliquen el porqué de su estado, tomando de esta manera consciencia de que determinados hechos nos genera determinadas emociones. Ejemplo Anexo 3.

3. “La Rueda de las Emociones”: Esta actividad trata de crear conciencia de por qué nos sentimos tristes, alegres, enfadados etc. Para ello, la realización de una rueda de las emociones para poder jugar con ella resultará dinámico. En esta actividad, la idea principal es que cada niño fabrique su propia rueda de las emociones (Anexo 4), deberán colorear. Posteriormente, se dividirá en grupos alumnado para jugar de varias maneras con la rueda:

1. Adivina cómo me siento, en la que la mímica es la protagonista. El alumnado gira la rueda y debe expresar con mímica la emoción que le ha tocado, los demás tienen que adivinar. De esta manera trabajamos la gestualidad, detectar las emociones en los demás (lenguaje no verbal)

2. Explica un día que te sentiste así. El alumno debe explicar una situación referente a la emoción que le ha tocado los demás tienen que adivinar de qué emoción se trata.

- Posibles actividades de desenlace:

1. “Insideout”: Película de Disney que habla de las diferentes emociones.

2. “Inflarse como globos”: Los niños deben colocarse de pie en círculo y se les explicará que cuando nos encontramos con algún problema es normal alterarse, pero que hay que aprender a relajarse. A continuación, deberán respirar profundamente, con los ojos cerrados y, a medida que sus pulmones se llenan, ir levantando los brazos como si fuesen globos. Luego, sueltan el aire, se arrugan como globos y se desinflan hasta caer al suelo. Una vez repetido y terminado el ejercicio, se les puede preguntar si respirar profundamente les ayudará a relajarse cuando estén enfadados. También funciona contar hasta 10 antes de reaccionar delante algo que no les gusta.

Criterio de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y comprende sus emociones, desarrollando estrategias para manejarlas y expresarlas adecuadamente.
------------------------	--

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 6.*Actividades de 1º de Educación Infantil: El amor y los vínculos afectivos.*

El amor y los vínculos afectivos	
Objetivo específico	<ul style="list-style-type: none"> Promover el respeto, el cuidado, la solidaridad y el cariño en las relaciones interpersonales, ayudando a comprender y valorar la diversidad de las relaciones afectivas.
Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> Actividad inicial <p>Lectura de cuentos: Puedes leer cuentos que hablen sobre el amor y los vínculos afectivos, tales como: “Yo Voy Conmigo”, se trata de un cuento en el que se trata de transmitir el valor de uno mismo y que los demás te tiene que amor por lo que tú eres, nadie tiene que cambiar para ser amado. También, “Un amigo como tú” en el que se trata de la convivencia y amistad positiva. Por otro lado, “Necesito un abrazo” que habla de cómo expresar el amor y la importancia de la amistad. “Mi primer amor”, habla sobre cómo los chicos también pueden estar juntos, es decir, es un cuento LGTBI. Después de la lectura, puedes hacer preguntas para fomentar la reflexión y el diálogo sobre el tema, así como trabajar el vocabulario del cuento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Posibles actividades de desarrollo: <ol style="list-style-type: none"> “El símbolo del corazón”: El símbolo por excelencia del amor es el corazón. Por ello, haremos corazones grandes de diferentes colores, verde, naranja, rojo, azul y amarillo. Podemos hacerlo o bien con cartulina de colores o blanca y luego los pinta el alumnado. A continuación, se indica los distintos tipos de vínculos afectivo o amores y los relacionamos con un corazón, por ejemplo, el corazón verde a la amistad, el rojo a la pareja, el azul al amor de la familia, el naranja a el amor por uno mismo y, por último, el amarillo al amor por las mascotas. Posteriormente, se les dará diversas imágenes en las que se representen los distintos amores (Anexo 5), y el alumno deberá pegarlos en el corazón correspondiente. "Qué bonito es querer": Se les enseñará la canción de Manuel y se reflexionará sobre lo importante que es el amor hacia uno mismo. “La avispa”: Para esta actividad, los más pequeños tendrán que sentarse en el suelo formando un círculo. Uno de los niños debe de colocarse de pie en el centro y debe fingir que hay una avispa acechando y siguiendo el recorrido de la avispa con el dedo. La avispa volará alrededor de todos hasta que pique a uno. El niño que se encuentre a la derecha le dará un beso en vez de la picadura. La picadura solo puede ser en el brazo, mejilla o mano. Se repetirá hasta que todos hayan recibido un beso y se irá cambiando al niño del centro por la persona que recibe el beso. Esta actividad trata de fomentar el cuidado, el amor y la amistad por los demás. 	

<ul style="list-style-type: none"> Posibles actividades de desenlace: <ol style="list-style-type: none"> “Toy story 4”: Se podrá visualizar la película de Disney Toy story 4 para hablar y reflexionar sobre la importancia de la amistad y del amor. “Amigo invisible”: Para propiciar la amistad en el aula, se hará un amigo invisible, para ello, se animará al alumnado a dibujar un pequeño dibujo para un amigo invisible, de forma que puedan demostrar su aprecio por sus compañeros y compañeras de clase. 	
Criterio de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla actitudes de respeto, cuidado, solidaridad y cariño en las relaciones interpersonales, y, además, comprende y valora la diversidad de las relaciones afectivas.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7.

Actividades de 2º de Educación Infantil: Las relaciones igualitarias y de buen trato.

Las relaciones igualitarias y de buen trato	
Objetivo específico	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la igualdad entre los niños y niñas y el respeto a las diferencias, eliminando estereotipos y discriminaciones de género, raza, nacionalidad.
Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> Actividad inicial <p>Lectura de cuentos: Puedes leer cuentos que hablen sobre las relaciones igualitarias y de buen trato, como “Hazlo diferente”, en el que los personajes principales hablan de no normalizar actitudes y conductas poco saludables en las relaciones afectivas. Por otro lado, “Hoy no juegas”, habla de poner límites y evitar el chantaje, injusticias y abusos. También, el “Monstruo Azul” en el que trata de hacer comprender que se puede jugar y divertirse sin hacer daño a su entorno. Además, el cuento de “Ponte en mi lugar”, trata de fomentar la empatía por los demás y por la diversidad. “El cuento de La mamá robot”, en él se representa la importancia de la corresponsabilidad a la hora de cuidar a los hijos. Después de la lectura, puedes hacer preguntas para fomentar la reflexión y el diálogo sobre el tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> Posibles actividades de desarrollo: <p>“Te respeto cuando...”: Para comenzar la actividad es importante conocer que es para ellos el respeto, cuando se pierde, porque y con quien los perdemos más a menudo. Se pondrán sentados en el aula formando un círculo. La actividad consiste en hacer saber al grupo cuando lo respetamos y cuando no. Podemos también, trabajar en parejas y que vayan cambiando. Podremos seguir un patrón de oración, tal como “Te respeto cuando... me tratas bien, pero me cuesta respetarte cuando me gritas. Puede resultar interesante, que el alumnado se ponga con quien quiera, ya que se pueden llegar a juntar con las personas que más relación tienen, y luego cambiar con otro compañero con el</p>	

<p>que tenga menos relación. Se deberá cerrar la actividad con una reflexión grupal, con las preguntas de reflexión.</p> <p>2. "Ponte en mi lugar": Se les entrega a cada niño o niña una tarjeta (Anexo 6) con una situación o emoción escrita en ella. Cada niño o niña debe imaginarse en la situación o emoción escrita en su tarjeta, y expresarla en voz alta a sus compañeros de clase. Los demás niños deben escuchar atentamente la situación o emoción que se describe y tratar de ponerse en el lugar del compañero, imaginarse cómo se sentirían ellos mismos si estuvieran en esa situación. Al finalizar la actividad, se propicia un espacio para que los niños compartan sus impresiones y reflexiones sobre lo que han sentido y aprendido durante la actividad.</p> <p>3. Video de "RESPECTO y EMPATÍA para niños": Se les podrá el video y posteriormente se reflexionará sobre él.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibles actividades de desenlace: <ol style="list-style-type: none"> 1. "La cumbia del Buen Trato - Despertando las Neuronas": esta actividad tratará de cantar y bailar la canción. 2. "El árbol violeta": con esta actividad, el alumnado se pondrá las gafas violetas para echar una mirada a nuestro árbol familiar. Para ello, los niños tendrán que preguntar acerca de las mujeres de su familia, remontándose tres generaciones (bisabuela, abuela y madre). Tendrán que investigar cómo vivían, en qué trabajaban y qué podían hacer y qué no. 	
Criterio de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla actitudes de igualdad entre los niños y niñas y el respeto a las diferencias, eliminando estereotipos y discriminaciones de género, raza, nacionalidad.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 8.

Actividades de 2º de Educación Infantil: La diversidad familiar

La diversidad familiar	
Objetivo específico	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar al alumnado que las familias pueden presentarse en diferentes formas y modelos, fomentando el respeto y la valoración de la diversidad familiar.
Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad inicial <p>La lectura de cuento como "Rojo fuerte"; "Familia"; "Un puñado de botones"; y, "Como estrellas". Estos libros hablan sobre la diversidad en los modelos familiares. Los diferentes modelos han evolucionado, fruto de una sociedad que acepta los cambios y que los normaliza; monoparentales, adoptivas, reconstituidas, multiétnicas, de progenitores separados, homoparentales, nucleares, etc. Después de la lectura, puedes hacer preguntas para fomentar la reflexión y el diálogo sobre el tema.</p>	

- Posibles actividades desarrollo:

1. “Mi familia es el tema de mis dibujos”: Este tipo de dibujos suelen ser solicitados por la escuela, en particular para determinar cómo el niño ve a su familia y qué papel cree que juega en ella. El tamaño de la familia, su posición dentro del grupo y los colores que seleccionan son piezas de información que pueden revelar mucho sobre cómo el niño ve a su familia. Este artículo proporciona detalles sobre la prueba psicológica proyectiva conocida como dibujo familiar.

2. “Puzle gigante de diversidad familiar” (Anexo 7): Se trata de crear enormes rompecabezas que las personas o una variedad de familias adoptivas o de acogida. Primeramente, antes de comenzar el juego se elaborará el material, consintiendo en la elaboración de un dado gigante a partir de una caja de cartón y cada cara de dado deberá aparecer distintos modelos de familia. El juego consiste en lanzar el dado e ir montando el puzle, de la cara del dado que les ha tocado. Esta actividad, también se puede hacer por grupos, en el que cada grupo (de unos 5 alumnos), sean los encargados de montar un puzle. Por turnos, los distintos miembros de los grupos tirarán el dado y si le sale la cara correspondiente a su puzle podrán montar dos piezas de su puzle, si no les sale pierde el turno. De esta última forma la actividad se volverá un poco más compleja pero más colaborativa.

3. “Memory : Diversidad familiar” (Anexo 8): En este juego aparecen 22 imágenes de familias diversas (monoparentales, familias con dos madres, dos padres, reconstituidas, de adopción de acogida...). Se presentan las cartas boca abajo y se trata de levantarlas y recordar donde está la pareja de la carta que se va levantando. Se puede jugar en solitario o en grupo.

- Actividad de desenlace:

1. “Mi familia viene al cole”: Se tratará de mandar un comunicado a las familias de la participación y de los contenidos, para participar en una actividad colaborativa entre centro y familias. En esta actividad se trata de que cada familia que pueda asistir, presente o bien un cuento (que no se haya leído previamente en el colegio) o una historia cuya temática principal sea la diversidad familiar o por otro lado presente pueden presentar su árbol genealógico, a partir de fotos de su familia, incluyendo a abuelos, tíos, primos, etc.

2. “El día de mi familia”: Por otro lado, otra actividad es la celebración del día “Internacional de la familia y de la diversidad familiar”, siendo el 15 de mayo, y juntamente cae en el tercer Trieste. Con el fin de hacer actividades que fomenten la celebración de la diversidad, pudiendo ese día organizar una sesión en el que los niños compartan su cultura y tradiciones familiares, como la preparación de un plato típico de su familia o una presentación de alguna actividad típica que hacen con sus familias. De esta manera se fomenta la inclusión de todas las estructuras familiares.

Criterio de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Comprende que las familias pueden presentarse en diferentes formas y modelos, además de respetar y valorar la diversidad familiar.
------------------------	--

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 9.

Actividades de 3° de Educación Infantil: Autoconocimiento y Autoestima.

Autoconocimiento y autoestima.	
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el desarrollo de la autoestima y el autoconcepto del alumnado de educación infantil.
Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> Actividad inicial <p>Lectura de cuentos: Puedes leer cuentos que hablen sobre el autoconocimiento y autonomía, como "Historias para aprender a quererte bien, Vol.I", se trata de 15 historias para enseñar que uno de los amores más importantes en esta vida es el amor propio y que todos somos especiales. "Monstruo rosa", en el que habla sobre la diversidad de cada uno y la importancia de quererse. Por otro lado, "¡Mi cuerpo es mío!", habla sobre decir no y rechazar contactos desagradables no es fácil, es decir, conocer tus propios límites y saber que los demás tienen que respetarlos. Después de la lectura, puedes hacer preguntas para fomentar la reflexión y el diálogo sobre el tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> Posibles actividades de desarrollo: <ol style="list-style-type: none"> 1. "Yo soy ...": En esta actividad la docente le ofrecerá al alumnado una silueta de un rostro (Anexo 9), ellos elegirán cual quieren y tendrán que pintar el pelo y la cara (gama multicultural de jovi) con lápices o plastidcores, la recortan, la pegarán en una cartulina de colores y pondrán su nombre. Luego van pasando la silueta a sus compañeros y estos deberán escribir un adjetivo o algo bueno sobre esa persona, con rotuladores de colores. Al final de la actividad cada alumno recibe su silueta completa con todas las palabras bonitas y ellos mismos tendrán que poner la última palabra o adjetivo bonito sobre ellos. 2. "Mi tarro": esta actividad trata de tomar conciencia sobre las experiencias de nuestra vida y ver como evolucionamos, de forma en la que propiciamos la confianza en nosotros mismos. Para el desarrollo de la actividad, se debe enmarcar en un periodo de tiempo que tenga principio y final, es decir, podemos hacerla a principios del segundo trimestre y terminarla al final de curso. Para comenzar cada alumno debe tener un tarro, este será decorado a gusto del niño o niña, mediante lazos, pompones, cintas adhesivas, pintura acrílica. Tras esto, las indicaciones son las siguientes: una vez a la semana, pudiendo ser siempre el mismo día, cada alumno escribirá en un papel: Lo mejor que nos haya pasado esa semana; algo que hayamos conseguido hacer esa semana; lo más divertido que hayamos vivido esa semana. Se podrá coger cualquier de esas propuestas 	

para que siempre sea en positivo, cada semana abriremos el tarro, introduciremos en él el papel escrito y volveremos a cerrarlo, cuando termine el periodo de tiempo acordado, lo abriremos definitivamente, en ese momento, se podrá releer todo lo que hemos vivido en los últimos meses y todo lo que hemos logrado.

3. “El espacio personal”: Cada persona necesita un espacio personal distintivo. Algunos somos más cercanos y cariñosos, otros no tanto, por eso hay veces que no nos gusta que invadan nuestro espacio personal. Antes de comenzar la propuesta se debe explicar que es el espacio personal⁶. Para comenzar la actividad, les planteamos una pregunta ¿cuál crees que es tu espacio personal? Les daremos cinta adhesiva o tizas o cuerdas, en relación con el espacio donde los están realizando, para que marquen su espacio personal en el suelo, en forma de círculo o cuadrado. Una vez que tenga cada uno marcado su espacio personal, les haremos indicaciones, cada una de ellas les hará hacer reflexionar sobre su espacio: ¿es bastante grande vuestro espacio?; ¿si vuestros compañeros invaden el espacio de los demás, ¿cómo os sentís?; ¿En qué situaciones si nos gusta que invadan nuestro espacio personal?; ¿qué personas queremos que invadan nuestro espacio personal?

- Posible actividad de desenlace:

1. "Semáforo de los límites" (Anexo 10): Consiste en una actividad útil para fomentar la conciencia de los límites personales. Se comenzará la actividad explicando qué son los límites y la importancia de entender y establecer límites personales para cuidar su bienestar físico y emocional. Luego, se utilizará tarjetas de diferentes colores (rojo, amarillo y verde) que representan diferentes límites. Posteriormente, el alumnado puede jugar a cambiar las tarjetas de un lado a otro para indicar qué límite se sienten cómodos estableciendo en diferentes situaciones. Después del juego, se puede tener una discusión en grupo sobre cómo se sintieron mientras jugaban a establecer límites y cómo los límites pueden ayudar a protegerlos y a hacer sentir seguros.

2. “El árbol de la autoestima” (Anexo 11): En esta actividad se propicia la interacción familiar, por ello, invitamos a las familias del alumnado a comprometerse a fomentar el desarrollo de la autoestima de sus hijos o hijas. Primeramente, se tratará de hacer una breve explicación sobre la importancia de la autoestima y que esta se refiere a quererse y tener confianza en uno mismo. Luego, se realizará la actividad, para ello, se proporcionará materiales como cartulina, papel, pegatinas, tijeras y otros elementos para que el alumnado y sus familiares creen juntos un árbol de la autoestima. Cada hoja del árbol representa una fortaleza o habilidad personal, pueden escribir en ellas cosas que saben hacer bien, talentos, habilidades sociales o cosas que les hagan sentir orgullosos de sí mismos. Después de que hayan creado el árbol, se trata de que las familias compartan sus fortalezas con el grupo y a celebrar sus logros personales. Finalmente, después de haber reflexionado sobre sus fortalezas personales, se invita al

⁶ El espacio personal es una zona no palpable ni visible que protege nuestra propia intimidad. No siempre nos gusta que alguien lo traspase y a menudo necesitamos sentirnos cómodos. Por ejemplo, en nuestra familia pueden querernos dar besos y abrazos y traspasa a nuestro espacio personal acercándose mucho y quizás nos gusta y no nos importa. Sin embargo, si no nos gusta debemos decir que no.

alumnado y a sus familias a planificar cómo pueden aplicar estas habilidades para alcanzar sus objetivos personales. Es importante recordar que la autoestima no se construye de un día para otro, sino que es un proceso continuo que requiere de esfuerzo y compromiso.	
Criterio de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla actitudes de autoestima y de conocimiento ante su autoconcepto.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 10.

Actividades de 3º de Educación Infantil: Los cuerpos diversos y no normativos.

Los cuerpos diversos y no normativos	
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el respeto y la aceptación por la diversidad corporal.
Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> Actividad inicial <p>Lectura de cuentos: Para trabajar los cuentos diversos y no normativos podemos optar por cuentos como "Orejas de mariposa", que cuenta la historia de una niña con orejas grandes y cómo enfrenta el acoso. También, "El Rebaño", que cuenta la historia de una oveja con discapacidad que aprende a amarse a sí misma. Por otro lado, el cuento de la "Mariposas en el estómago", un cuento donde se habla de la diversidad corporal. Además de "El Jardín de los Deseos", donde se cuenta la historia de un niño que es discriminado por su peso y recibe ayuda de un misterioso personaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> Posibles actividades de desarrollo <ol style="list-style-type: none"> 1. "Me reconozco": Se repartirá un folio a los niños en el que se dibujarán como quieran. Después, se pondrán en común los dibujos y se hablará de las cosas que les gustan más o menos de su físico. 2. "Lista de cosas para ser una persona normal": Esta actividad se puede hacer de manera grupal en la pizarra o de manera individualizada a través de una ficha (Anexo 12). Esta actividad puede llegar a resultar un tanto "experimento social" basado en que el alumnado escriba siete cosas que le parezca que debe tener una persona normal. No tiene que fijarse en cosas materiales, aun así, no le deis ninguna orientación para no condicionar y reducir sus respuestas. Una vez terminada la lista, empieza el momento de la reflexión. Esto nos ayudará a observar y reconocer sus normas preestablecidas. Es importante no hacer juicios de valor, sino desmontar mitos de la normatividad y así ofrecer una zona segura para que ellos sean. 3. "La diferencia es bonita": La actividad consiste en construir cuerpos, sin censura ni condiciones. Se trata de crear cuerpos a través de un collage con partes del cuerpo recortadas de revistas, hasta crear un cuerpo humano. Se les puede poner nombre, e incluso, crear un rol para el personaje con ellos. No es necesario que se den muchas indicaciones, así no condicionamos su creatividad. Una vez terminada la actividad, cada 	

persona hará una breve presentación de su creación y compartiremos entre todos una reflexión.

- Posibles actividades de desenlace:

1. “Cuerpos bonitos”: para poner en práctica esta actividad, el alumnado se colocará en un círculo, el fin de la actividad es dar valor a cada parte de nuestro cuerpo, puesto que todas son bonitas, además de ofrecernos muchas posibilidades para vivir y desarrollarnos. Para ello, se repartirán posits a todos los niños, dejándolos en un espacio accesible para ellos. Se empezará la actividad hablando de nuestro cuerpo, de cada una de sus partes, e incluso si están preparados de si están cómodos con ellos. Cada niño escribirá en el posit el nombre de las partes del cuerpo que le gusten o le son útiles y cuál es su utilidad. Por ejemplo “Brazos. Gracias a los brazos puedo dar abrazos”. Si se habla de genitales se puede decir que sirven para hacer pis y para tener bebés, el pecho femenino para amamantar a los bebés. Una vez terminada esta actividad, vamos a comentar uno por uno que utilidades tienen las partes del cuerpo y qué oportunidades ofrecen. Para cerrar la actividad se puede reflexionar a partir de preguntas tales como, ¿qué puedo hacer si algo no te gusta de ti? ¿has pensado alguna vez en lo útil que es nuestro cuerpo? ¿Sabes que algunas personas por diferentes motivos no pueden disfrutar de todas las partes de su cuerpo?”

2. “Nuestro cuerpo cambia”: En esta actividad se trata de representar los pequeños cambios como un proceso natural en que cada niño va a tener sus ritmos, de esta manera se estará generando una base sólida de respeto para afrontar las diferencias corporales de cada uno a lo largo del tiempo. De esta manera, se utilizarán dos cartulinas grandes, en las que dibujaremos una línea recta, siendo la línea de la vida y se dividirá en cuatro periodos, la niñez, la adolescencia, la adultez y la vejez (sin indicar edades concretas). Dedicaremos una cartulina para las personas de sexo femenino y otra para el sexo masculino. Apuntaremos los cambios que conocemos (ejemplo: crece los pies, se caen los dientes, crecemos, etc.). Se debe no encasillar un cambio en una edad concreta para respetar los ritmos. La docente debe animar al diálogo y a la interacción del alumnado, propiciando que ellos mismo hagan aportaciones de posibles cambios, cada cambio que ellos digan la docente deberá explicarlo y apuntarlo en la línea de la vida. La maestra podrá hacer preguntas tales como: ¿Cómo te sientes cuando cambia una parte de tu cuerpo? ¿Tienes miedo a los cambios que puedan llegar? ¿conocías todos estos cambios? Para facilitar la actividad los cambios se pueden hacer a través de pictogramas.

Criterio de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla actitudes de respeto y aceptación por la diversidad corporal.
------------------------	--

Fuente: Elaboración Propia

5.8. EVALUACIÓN

La evaluación debe ser continua e integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y debe permitir recoger información relacionada con los objetivos de la programación de

intervención. Por ello, la finalidad de este tipo de evaluación será observar la interiorización de los conceptos dados a lo largo del programa. El programa evaluará, sobre todo, el proceso y no tanto el resultado final, puesto que para la educación infantil es necesario una evaluación más flexible.

De esta misma manera, se utiliza como herramientas para la evaluación del desarrollo del alumnado ante la programación didáctica, una **rúbrica** (Anexo 13). En ella se refleja los siguientes criterios de evaluación de las sesiones realizadas:

- Desarrolla actitudes de autoestima y de conocimiento ante su autoconcepto.
- Identifica y comprende sus emociones, desarrollando estrategias para manejarlas y expresarlas adecuadamente.
- Desarrolla actitudes de respeto, cuidado, solidaridad y cariño en las relaciones interpersonales, y, además, comprende y valora la diversidad de las relaciones afectivas.
- Desarrolla actitudes de igualdad entre los niños y niñas y el respeto a las diferencias, eliminando estereotipos y discriminaciones de género, raza, nacionalidad.
- Comprende que las familias pueden presentarse en diferentes formas y modelos, además de respetar y valorar la diversidad familiar.
- Desarrolla actitudes de respeto y aceptación por la diversidad corporal.

Estos ítems se evaluarán enmarcándose en excelente, bueno, adecuado y poco, este tipo de calificación permitirá al docente responsable valorar de forma más flexible los logros del alumnado. Además, los ítems propuestos son criterios de evaluación más específicos que complementan y completan la evaluación de los criterios y estándares de aprendizaje que se han establecido en el currículo de educación infantil de la LOMLOE, en relación con el área de "Crecimiento en Armonía". Dentro de esta área el bloque de se encuentra "Identidad y Autonomía Personal", el cual enmarca las competencias de la educación afectivo-sexual.

6. CONCLUSIONES

Después de analizar los datos obtenidos mediante diversas técnicas y en función de los objetivos que se plantearon inicialmente, a continuación, se presentan las conclusiones más relevantes sobre el tema central del estudio.

En general, las conclusiones apuntan a la necesidad de promover la educación sexual en la educación formal y reglada, involucrando a todo el profesorado y atendiendo a las diversidades, los sentimientos, las dificultades comunes, los cuerpos y los estereotipos de manera más efectiva. También se destaca la importancia de trabajar en la actualización del programa institucional "ni ogros ni princesas" y de promover la unicidad de criterios de actuación en la educación afectivo-sexual, así como una mayor continuidad en la elaboración de estudios evaluativos del programa, puesto que es importante actualizar los programas, prácticamente anualmente para una mayor accesibilidad y acercamiento del conocimiento al alumnado.

La necesidad de intervención en materia de educación afectivo-sexual se encuentra no sólo en etapas educativas como son la E.S.O., sino que también en etapas anteriores, puesto que la sexualidad de una persona se desarrolla a lo largo de la vida, desde que nace hasta que muere, y, por tanto, no tiene sentido que se comience a hablar de sexualidad una vez entrada la adolescencia. Este problema se acrecienta con la insuficiencia de programas de educación afectivo-sexual orientados a etapas educativas como son educación infantil y educación primaria. Esta afirmación se clarifica con el programa “ni ogros ni princesas”, el cual se encuentra únicamente enfocado a la etapa de la E.S.O. y a nivel institucional, como es el caso del “CMPA”, no parece que se oferte otras opciones para etapas previas. Está claro que sí es necesario una unificación y una globalidad de la educación afectivo-sexual en todos los IES de Asturias, pero también, es necesario en todas las etapas educativas, puesto que se debe exigir la implementación de la educación afectivo-sexual integral desde la primera infancia, tal y como lo estipula la Ley Orgánica 3/2020, LOMLOE. Puesto que, aun habiendo avances legislativos, aún encontramos fuertes bloqueos institucionales y políticos para hacer realidad una educación afectivo-sexual de calidad, puesto que se queda relegada a un espacio no formal y sin entidad propia en el currículo educativo, concretándose solo por vía transversal, de esta manera se deja a voluntad de los equipos directivos, de orientación y de los docentes la implicación en materia de educación afectivo-sexual.

Es así como a lo largo de este estudio los adolescentes han expresado su clara necesidad a desarrollar programas de educación afectivo-sexual para etapas anteriores como es educación infantil, con declaraciones como que la educación afectivo-sexual nos ayuda a “conocernos a nosotros mismos y el desarrollo personal, esto podría dar lugar a una mayor madurez en ciertos aspectos.”, además de que “es imprescindible para desarrollarse, desde una edad temprana, bajo unos principios sólidos en cuanto a relaciones igualitarias, consentimiento, responsabilidad afectiva, orientaciones sexuales, etc.; y así favorecer una sociedad basada en la igualdad, respeto, y evitando la falta de desinformación en el ámbito afectivo-sexual.” De esta manera ellos mismos han decidido los contenidos más relevantes para la elaboración de la propuesta de intervención didáctica, destacando por su relevancia, contenidos como, el autoconocimiento y autoestima; las relaciones igualitarias y de buen trato; la gestión emocional; la diversidad familiar; el amor y los vínculos afectivo; y, los cuerpos diversos y no normativos.

7. PROPUESTAS DE MEJORA

Para finalizar el estudio, se trata de identificar diferentes ámbitos en los que se puede mejorar la investigación con el fin de obtener resultados más precisos. En este caso, se puede proponer diversas sugerencias de mejora para ampliar y mejorar la investigación:

Primeramente, se puede ampliar la muestra de investigación para conocer mejor las necesidades de educación afectiva-sexual de los estudiantes. A su vez, esto permitirá una interpretación más completa de los resultados al permitir la recopilación de datos más precisos con un alcance geográfico y demográfico más amplio. Sin embargo, debido a la disposición de las fechas del desarrollo de los talleres externos del programa “ni ogros ni

princesas” en los diversos IES del Principado de Asturias, no ha sido posible tener un mayor alcance muestral en el estudio.

En segundo lugar, una clara propuesta de mejora es la puesta en práctica de la propuesta de intervención didáctica planteada, puesto que supondrá una clara visión de cuáles son las debilidades y fortalezas de esta, así como la comprobación de la evaluación de esta.

8. REFERENCIAS

- Aguilar, L. & Olmos, R. (2003). *Orejas de mariposa*. Edelvives.
- Almada, A. A., & Wimmer, S. (2015). *Familia*. Kókinos.
- Ballester, L., Orte, C. y Pozo, R. (2019). Nueva Pornografía y Cambios en las Relaciones Interpersonales de los Adolescentes y Jóvenes: Nuevos Retos Educativos. *Vulnerabilidad y resistencia: Experiencias investigadoras en comercio sexual y prostitución*, 249-284. <https://cdn.20m.es/adj/2019/06/10/4007.pdf>
- Bejarano, M. y Mateos, A. (2015). La educación afectivo-sexual en el sistema educativo español: análisis normativo y posibilidades de investigación. *Revista Ibero-Americana de Estudios em Educaçao*, 10(2), 1507-1522. <https://bit.ly/3Pt4cst>
- Binda, N. U., y Balbastre-Benavent, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Revista de Ciencias económicas*, 31(2), 179-187. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4512073>
- Braga, E. R. M., & Spirito, C. A. (2010). Una investigación sobre la importancia de la educación afectivo-sexual en las escuelas. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educaçao*, 5(3), 262-279. <https://bit.ly/3JvImAS>
- Calduch, R. (2014). *Métodos y técnicas de investigación en Relaciones Internacionales*. Madrid.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de la investigación social*. Ediciones. Santiago de Chile.
- Carballeira Vieites, L. (2022). "La educación afectivo-sexual en Galicia mediada por los centros de información y asesoramiento para el alumnado de educación secundaria". [Programa de doctorado en Equidad e Innovación en Educación, Universidad de Acoruña]. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/31967>
- Castro, Y. R., Román, R. M., & Lameiras, A. A. (2021). *Sexualidad adolescente y pornografía online: una combinación explosiva*. En Aranguez, T. (Ed.), *Feminismo digital. violencia contra las mujeres y brecha sexista en internet*. (552-570). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8306617>
- Consejería de Salud del Principado de Asturias. (2021). Astursalud. Ni ogros ni princesas. Recuperado de: <https://www.astursalud.es/noticias/-/noticias/ni-ogros-ni-princesas>
- Conseyu de la Mocedá del Principáu d' Asturias. (2016). *Folleto Actividades y Servicios del CMPA*. http://www.cmpa.es/datos/-/folleto_CMPA_2016_bilingue_C75.pdf
- Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias. Boletín Oficial del Principado de Asturias, n 156 (12 de agosto de 2022).
- Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias. Boletín Oficial del Principado de Asturias, n 156 (12 de agosto de 2022).
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Boletín Oficial del Principado de Asturias, n 156 (12 de agosto de 2022).
- De Dios, O. (2013). *Monstruo rosa*. Apila.

- De Dios, O. (2019). *Monstruo Azul*. Apila Ediciones.
- Despertando las neuronas. (2020). *La cumbia del buen trato*. <https://youtu.be/IkiA1n2aqUY>
- Docter, P. (2015). *Del revés*. Pixar Animation Studios.
- Díaz Reguera, R. (2016). *Yo voy conmigo*. Algar.
- Fabregà Creixell, A., & Juvé Estigarribia, J. (2018). *Como estrellas*. Combel.
- Foucault, M. (2006). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. Editorial: Siglo XXI. <https://bit.ly/46nWplF>
- Franco, M. B., & Jiménez, A. M. (2015). La educación afectivo-sexual en el sistema educativo español: análisis normativo y posibilidades de investigación. *Revista Ibero-Americana de Estudios em Educaçao*. (32)13, 756-789. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6202609>
- García, J. (2021). La educación sexual: ¿en tutorías o curricular?. *Magister: Revista de Formación del Profesorado e Investigación Educativa*, 33, 25-32. <https://www.unioviedo.es/reunido/index.php/MSG>
- García-Cabeza, B. y Sánchez, A. (2013). Sex education representations in Spanish combined biology and geology textbooks. *International Journal of Science Education*, 35, 1725–1755. <http://dx.doi.org/10.1080/09500693.2013.795669>
- García-Vázquez, J., Lena, A. y Suárez, O. (2012). Evaluación de proceso del programa de educación afectivo-sexual Ni ogros ni princesas. *Global Health Promotion*, 28, 109–115. <http://dx.doi.org/10.1177/1757975912441224>
- Gobierno de Canarias. (s.f.). *Encuesta para el Plan Integral de Educación Afectivo Sexual para el Sistema Educativo Canario*. Consultando el 23 de junio de 2023. <https://bit.ly/3XICJuG>
- Gómez, J. (2010). *Psicología de la sexualidad*. Editorial: Universidad de País Vasco. <https://bit.ly/3NnazLk>
- Guirao, S. J. A. (2015). Utilidad y tipos de revisión de literatura. *Ene*, 9(2). <https://dx.doi.org/10.4321/S1988-348X2015000200002>
- Gómez Marín, I. (2017). *Hazlo diferente*. Octaedro.
- Herederó, C. (2019). *Género y coeducación*. Madrid: Ediciones Morata. <https://bit.ly/44cFlxd>
- Infante A, París A, Fernández L y Padrón M. (2009). *¿Y tú qué sabes de “eso”?. Manual de educación sexual para Jóvenes*. Diputación de Málaga.
- Isern, S. (2017). *Ponte en mi lugar*. Anaya Infantil y Juvenil.
- Jacinto-Cárdenas, R., & Ruiz-Paloalto, M. L. (2022). Efectividad de los programas de educación sexual y reproductiva en los adolescentes. *Horizonte sanitario*, 21(1), 129-135. DOI:10.19136/hs.a21n1.4025
- KidsHealth Español. (2019, 4 de octubre). *RESPETO y EMPATÍA para niños*. Recuperado el 23 de junio de 2023, de <https://www.youtube.com/watch?v=DDJpF4yTZyQ>

- Lameiras, M. y Carrera, M. V. (2009). *Educación sexual: de la teoría a la práctica*. PIRAMIDE. <http://hdl.handle.net/11162/64463>
- Ledesma Prietto, N. (2022). Educar a Eros: Juan Lazarte y la difusión de saberes sexuales. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 22(1), 163. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe163>
- Lena, A., Blanco, A. G., y Rubio, M. D. (2007). Ni ogros ni princesas. *Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO*. Gobierno del Principado de Asturias, Oviedo. <https://bit.ly/42QuxDW>
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, *de protección jurídica del menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil*, Boletín Oficial del Estado, nº 15 (17 de enero de 1996).
- Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, *de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo*. Boletín Oficial del Estado, nº55 (4 de marzo de 2010).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, *por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-202017264.pdf>
- López, S. (2019). *Rojo fuerte*. Páginas de Espuma.
- Lucio, N. Q. (2021). *Metodología de la Investigación*. Marcombo.
- Llenas, A. (2012). *El monstruo de colores*. Flamboyant.
- Malegría Sexología. (2021). *Educación sexual de bolsillo. UNA GUÍA PARA FAMILIAS de 0 a 12 años*. Concejalía de Igualdad y LGBTI del Exmo. Ayuntamiento de La Laguna. <https://bit.ly/3qYGqdM>
- Manuel Carrasco. (2019). Qué bonito es querer. Recuperado de: <https://youtu.be/jqDEKHwpOJO>
- Mañas Olmo, M y González Alba, B (2022). *La educación afectivo sexual en los centros educativos. A propósito de un estudio con profesorado en formación*. REIDOCREA, 11(30), 355-367. <http://hdl.handle.net/10481/76063>
- Mas, A. (2020). *Educar en valores. Libro de actividades*. Grijalbo.
- McKee, D. (1993). *Elmer*. Alfaguara.
- Melendez, S. (2023). Educando para la salud desde un entorno familiar. *REVISIÓN HUMANA. International Humanities Review/Revista Internacional de Humanidades*, 16 (4), 1-6. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v12.4669>
- Ministerio de Sanidad y Consumo. (2023). *FORMACIÓN EN PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD: Informe del Grupo de Trabajo de Promoción de la Salud a la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud*.
- Moreno-Vera, J. y Vera-Muñoz, M. I. (2016). Retrato, autorretrato e identidad en educación infantil. *Revista Estudios*, (32), 287-304. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5556366>

- Morgade, M. (2011). *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. Crujía Educaciones. <https://bit.ly/43bCx2F>
- Mozetic, B. (2016). *Mi primer amor*. Ballaterra.
- Nachtergaele, C. (2019). *Necesito un abrazo*. Ekaré.
- Nieva, J.R., Velasco, C., Andrade, J., et al. (2010). Expresión de la conducta sexual en adultos mayores usuarios de una Unidad de Medicina Familiar. *Aten Familiar*, 17(1), 22-23. <https://doi.org/10.22201/facmed.14058871p.2010.1.16366>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Recomendaciones de la OMS sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes*. Organización Mundial de la Salud. <https://bit.ly/44awRqZ>
- Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. (2000). *Promoción de la salud sexual: Recomendaciones para la acción*. Organización Panamericana de la Salud y Orbre. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51672>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://bit.ly/3NlaeJ3>
- Parets Luque, C. (2018). *Un puñado de botones*. Narval.
- ProFamilia. (2015). *¡Mi cuerpo es mío!* Editorial Kokinos.
- Puig, J.M. y Martín, X. (2015). Para un currículum de educación en valores. *Folios. revista de la Facultad de Humanidades*. 41,7-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5070308>
- Rodríguez, A. (2016). *El Jardín de los Deseos*. Anaya Infantil y Juvenil.
- Rodríguez, A., Vicuña, J.J., y Zapata, J.J. (2021). Familia y escuela: educación afectivo-sexual en las escuelas de familia. *Revista virtual Universidad Católica del norte*, (63), 312-344. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n63a12>
- Russell, B (2004). *La educación y el orden social*. Barcelona: editorial Edhasa.
- Saldarriaga, L., Sotero, A. R., & Bohner, G. (2023). Voy a tocarte toa: las preferencias para la música sexista y las actitudes sexistas predicen atención sexual no deseada. *Revista de Psicología Social*, 38(1), 1-34. <https://doi.org/10.1080/02134748.2022.2140547>
- Schomburg, A., & Röttgen, B. (2014). *Un amigo como tú*. Takatuka.
- Serrano Canizales, P. (2018). *Hoy no juegas*. Cuento de Luz.
- Soler, N. L. (2003). *Curso de Educación Afectivosexual. Libro de Teoría*. Net-biblio. <https://bit.ly/3Nrs254>
- Soriano-Ayala, E., González-Jiménez, A., & Soriano-Ferrer, M. (2014). Educación para la salud sexual. Del enamoramiento al aborto. Un estudio cualitativo con adolescentes españoles e inmigrantes. *Perfiles Educativos*, XXXVI (144), 105-119. <https://bit.ly/3Xp57My>
- Soto Díaz, A. & Losa, J. (2019). *Historias para aprender a quererte bien*, Vol. I. Hummingbird.
- Tébar Monte, C. (2021). *Con mis palabras*. Plataforma Neo
- Tirado, M. (2018). *Mariposas en el estómago*. MueveTuLengua.

- UNESCO. (2018). *International technical guidance on sexuality education: an evidence-informed approach*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260770>
- Unkrich, L. y Cooley, J. (2019). *Toy Story 4*. Pixar Animation Studios.
- Venegas Medina, M., del Mar. (2011). El modelo actual de educación afectivo sexual en España. el caso de Andalucía. *Revista Iberoamericana De Educación*, 55(3), 1-10. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3688196>
- Witek, J. (2016). *Así es mi corazón*. Kókinos.
- World Health Organization. (2017). *Leading the realization of human rights to health and through health: report of the high-level working group on the health and human rights of women, children and adolescents*. World Health Organization. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/255540>
- Zafrilla, M. & Ruifernández, L. (2017). *El Rebaño*. Kókinos.
- Zapata, R. M., y Gutiérrez, M. I. (2016). *Salud sexual y reproductiva*. Editorial: Universidad Almería.
- Zemaitis, S. (2016). *Pedagogías de la sexualidad. Antecedentes, conceptos e historia en el campo de la educación sexual de la juventud* [Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación].
- Zidrou. (2016). *El cuento de La mamá robot*. SM.

9. ANEXOS

Anexo 1: Pregunta 1: “¿Crees Que La Educación Afectivo-Sexual Es Importante En Todas Las Etapas Educativas? ¿Por Qué?”

RESPUESTAS	CATEGORÍAS
1. “Sí, porque te enseña todos los métodos y cosas que tienes que tener en cuenta a la hora de hacer las cosas”	“Sí”
2. “Si. Porque hay que tener unos conocimientos de ello ya que es algo natural y por general saber si eso puede ser dañino o no es bueno hacer tal cosa.”	“Sí”
3. “Si, porque es un tema importante para la vida y es necesario saber sobre ese tema para no cometer errores.”	“Sí”
4. “Si, para tener un conocimiento, aunque sea básico de la educación sexual.”	“Sí”
5. “Si, para informarse del tema.”	“Sí”
6. “Creo que es importante a partir de cierta edad para que nos demos cuenta de la realidad, pero muchas veces esa educación que nos dan nos intenta convencer de cosas que no son y nos dicen las cosas desde una perspectiva que tiene una ideología diferente.”	“Sí”
7. “Sí, para cada edad es importante saber lo necesario para esa edad.”	“Sí”
8. “Si, porque te ayuda a entender más sobre esos temas de cara al futuro.”	“Sí”
9. “Sí, porque es un tema importante de él que tratar.”	“Sí”
10. “Si porque está bien tener conocimiento a cerca de estos temas.”	“Sí”
11. “Si, porque es importante conocerse a sí mismo y las cosas que te gustan, sí te sientes atraído a algún "género " en específico. Y también ser consciente de lo que permites o no.”	“Sí”
12. “Sí, Porque es importante conocer tu sexualidad y no conocerla como un tabú y hablarlo libremente.”	“Sí”
13. “Si porque creo que debemos conocernos a nosotros mismos y el desarrollo personal, esto podría dar lugar a una mayor madurez en ciertos aspectos.”	“Sí”
14. “Si porque es bueno informarse.”	“Sí”
15. “Sí, cuánto más conocimiento más confianza y menos prejuicios, sin importar la edad.”	“Sí”
16. “Porque es esencial y estamos muy desinformados.”	“Sí”
17. “No se”	-
18. “Siii”	“Sí”
19. “Si, es importante.”	“Sí”

20. "Sí, porque siempre es bueno tener actualizada esta información. Es muy importante para el aprendizaje y para poder disfrutar de la vida."	"Sí"
21. "Si, porque se debería aprender desde más pequeños"	"Sí"
22. "Si porque así desde pequeños podemos aprender sobre todo este tipo de cosas."	"Sí"
23. "Si, porque hay que aprender desde jóvenes"	"Sí"
24. "Si, porque me parece una parte importante de la vida cotidiana de la que todos deberían tener unos conocimientos básicos."	"Sí"
25. "Si. Es importante saber de ello ya q es imprescindible para la vida en general."	"Sí"
26. "No."	"No"
27. "Sí, porque deberíamos conocer estas cosas desde temprana edad con total naturalidad."	"Sí"
28. "Si, porque nos protege y nos ayuda a conocernos mejor."	"Sí"
29. "Si, porque es importante conocerse a uno mismo."	"Sí"
30. "Si, para que no se idealice el sexo."	"Sí"
31. "Si, hay mucho desconocimiento, desde edades tempranas necesitamos más nociones en cuanto a este tema para conocernos a nosotros mismos y a otros."	"Sí"
32. "Si, es realmente importante desarrollar educación afectivo-sexual en todas la estas educativas para que luego no tengamos tantas dudas."	"Sí"
33. "Si, desde mi punto de vista es imprescindible para desarrollarse, desde una edad temprana, bajo unos principios sólidos en cuanto a relaciones igualitarias, consentimiento, responsabilidad afectiva, orientaciones sexuales, etc.; y así favorecer una sociedad basada en la igualdad, respeto, y evitando la falta de desinformación en el ámbito afectivo-sexual."	"Sí"
34. "Sí porque con este tipo de educación se abordan temas de todo tipo muy necesarios para la vida, se aprende a comprender, empatizar, valorar, respetar, prevenir, etc. Se crea una sociedad mejor."	"Sí"
35. "Si"	"Sí"
36. "Sí, creo que desde pequeños debemos ser informados y no tratar el tema como un tabú. Siempre va a estar presente y debemos tener la máxima información posible para tratarlo con naturalidad."	"Sí"
37. "Sí, para conocer mejor sobre el tema ye estar familiarizados desde pequeños."	"Sí"
38. "Si, durante la adolescencia es muy importante enseñar a los jóvenes para que conozcan su cuerpo y el de sus compañeros, debemos desde un inicio enseñar en igualdad."	"Sí"

39. “Si, porque al igual que una asignatura es importante aprender cosas de la vida, para tomar precauciones y conocernos a uno mismo.”	“Sí”
40. “Si porque es importante que lo aprendamos desde pequeño y que lo sigamos recordando a lo largo del tiempo.”	“Sí”
41. “Si”	“Sí”
42. “Si, porque la información hace las cosas más seguras. Se normalizarían algunas cosas y se reconocerían otras las fácilmente (como los abusos). Las relaciones sexuales son inevitables, y cuánto más educados estemos en eso, mejor.”	“Sí”
43. “Sí, porque todos debemos estar informados desde temprana edad para trabajar muchos problemas que están presentes en nuestra vida.”	“Sí”
44. “Si, para evitar situaciones incómodas en un futuro, así como saber comunicar lo que queremos y conocer y poner nuestros límites.”	“Sí”

Anexo 2: Diccionario de emociones



ASCO



MIEDO



SORPRESA



ALEGRÍA



ENFADO



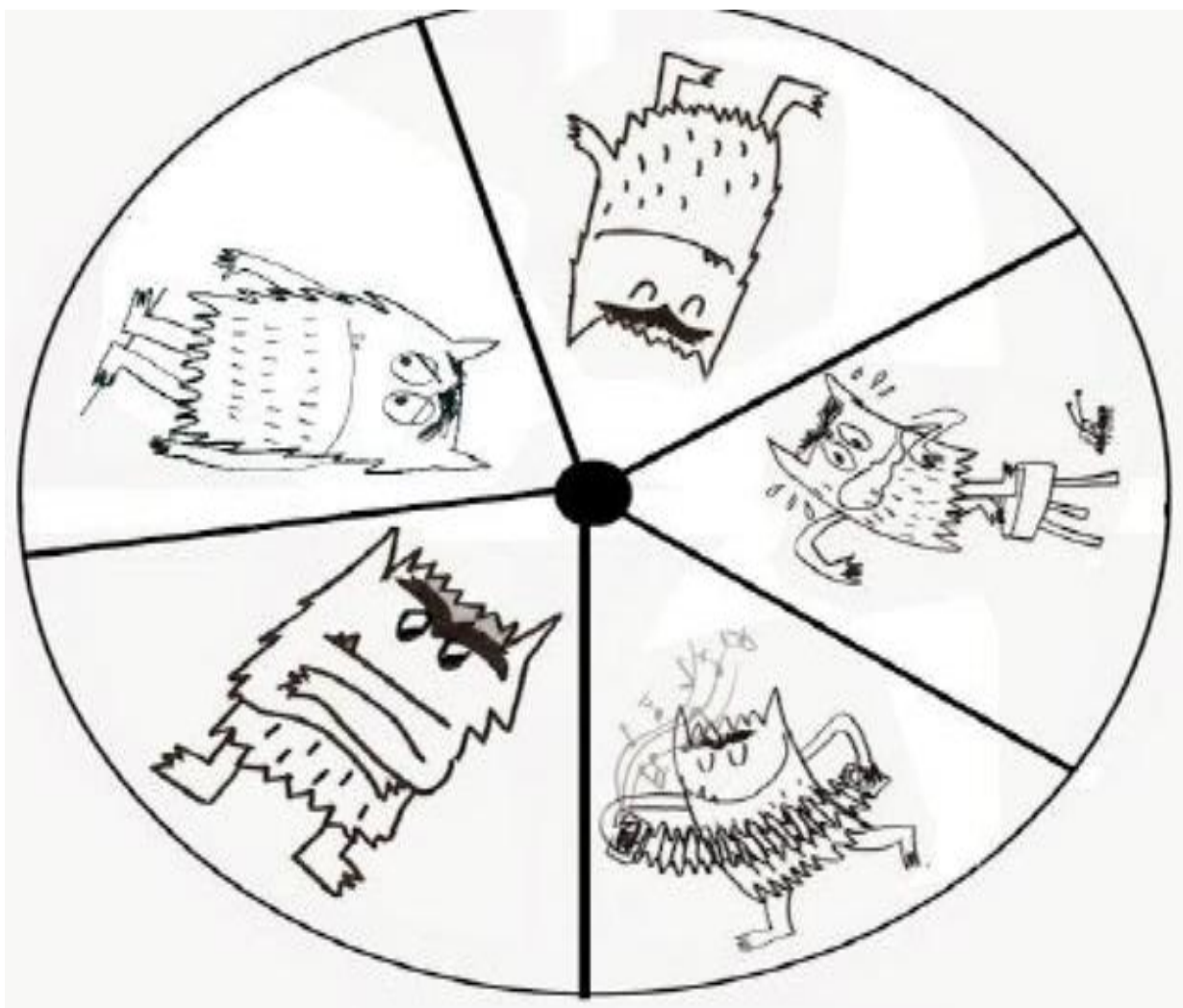
TRISTEZA



Anexo 3: Emociometro



Anexo 4: Rueda de las emociones



Anexo 5: El símbolo del corazón

- Amor de amistad:



- Amor de Pareja:



- Amor de la familia



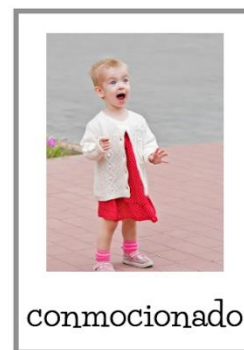
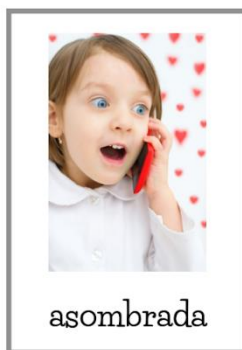
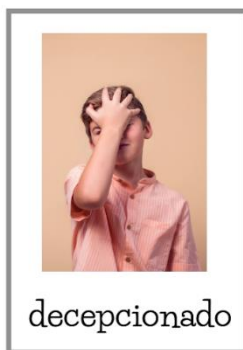
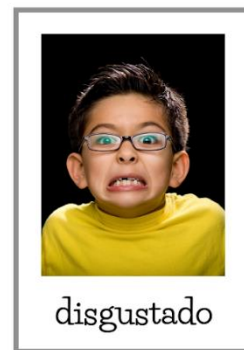
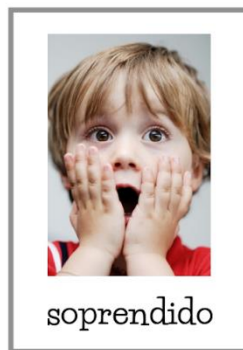
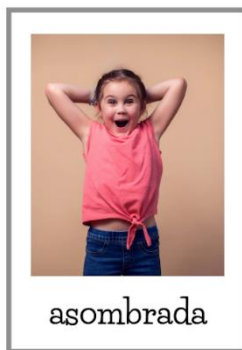
- Amor por uno mismo



- Amor por las mascotas



Anexo 6: Ponte en mi lugar



Anexo 7: Puzle gigante de la diversidad familiar

- Dado



MONOPARENTAL



SIN HIJOS/AS



HOMOPARENTAL



ADOPTIVA



NUCLEAR



RECONSTITUIDA

- Imágenes para puzle



SIN HIJOS/AS



MONOPARENTAL



HOMOPARENTAL



ADOPTIVA



RECONSTITUIDA



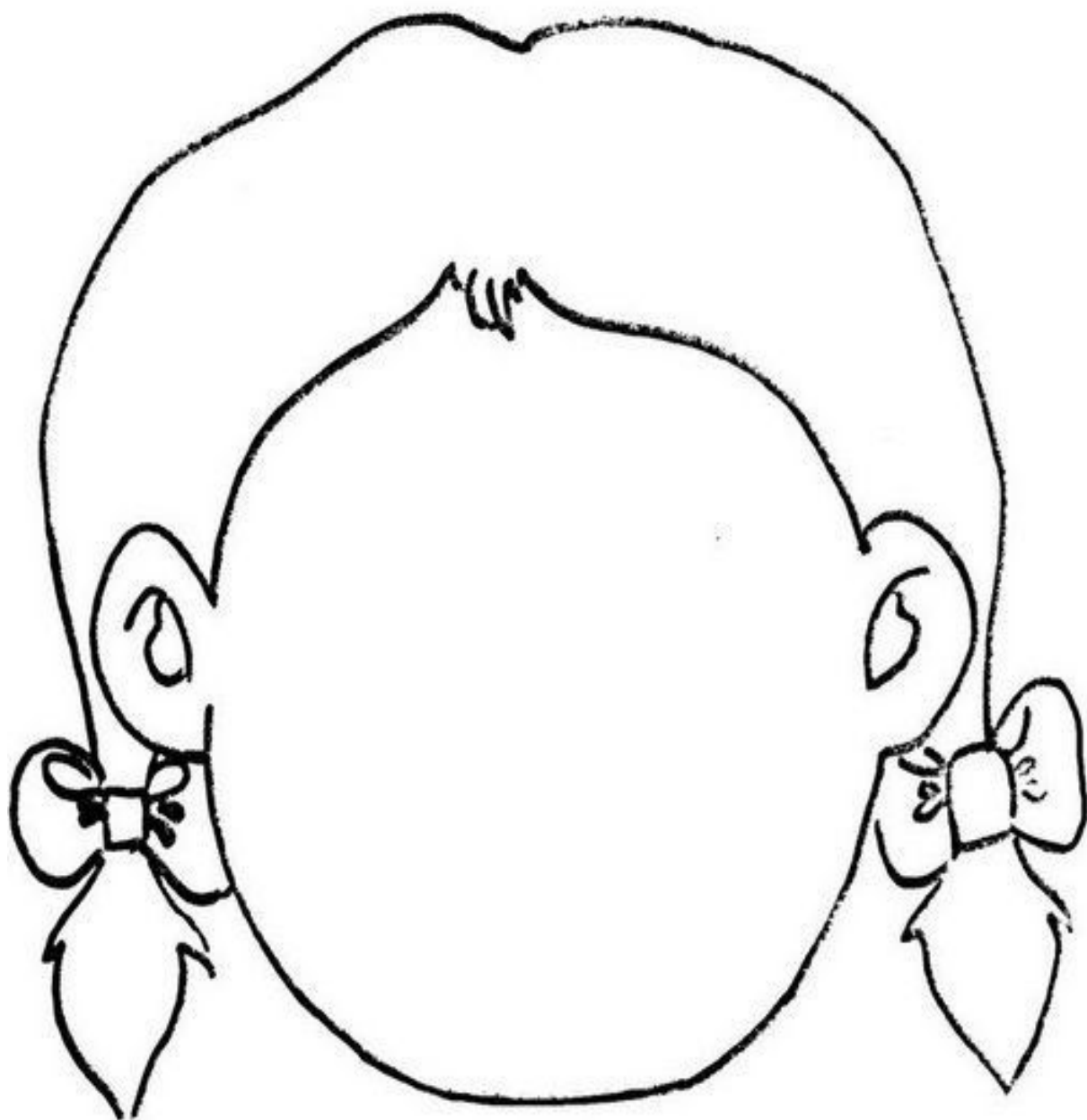
NUCLEAR

Anexo 8: Memory



Anexo 9: Yo soy

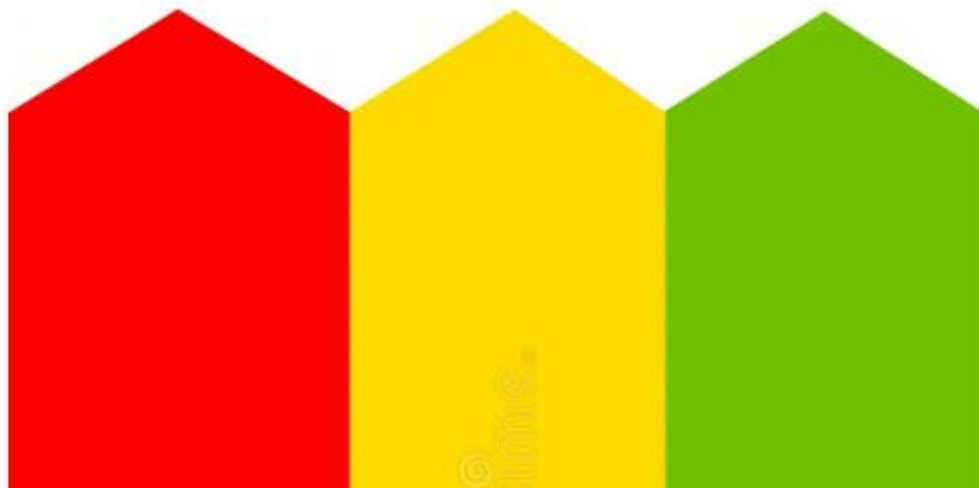




Anexo 10: Semáforo de los límites



Tarjetas

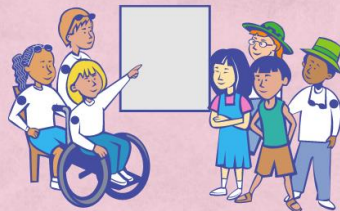


Anexo 11: Árbol de la autoestima



¿Qué 7 cosas tiene una persona normal?

- ✓
- ✓
- ✓
- ✓
- ✓
- ✓
- ✓



Anexo 13: Rúbrica de evaluación

Criterio de evaluación de cada sesión	Excelente	Bueno	Adecuado	Poco
<ul style="list-style-type: none"> Identifica y comprende sus emociones, desarrollando estrategias para manejarlas y expresarlas adecuadamente. 				
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla actitudes de respeto, cuidado, solidaridad y cariño en las relaciones interpersonales, y, además, comprende y valora la diversidad de las relaciones afectivas. 				
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla actitudes de igualdad entre los niños y niñas y el respeto a las diferencias, eliminando estereotipos y discriminaciones de género, raza, nacionalidad. 				
<ul style="list-style-type: none"> Comprende que las familias pueden presentarse en diferentes formas y modelos, además de respetar y la valorar de la diversidad familiar. 				
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla actitudes de autoestima y de conocimiento ante su autoconcepto. 				
<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla actitudes de respeto y aceptación por la diversidad corporal. 				